

R-4

Año VII

Vol. 1



REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura

12334

Madrid - Enero - 1905

SUMARIO

Nuevas lápidas romanas de Ibahernando, por **Fidel Fita**.—Los Zúñigas, Señores de Plasencia (*continuación*), por **Vicente Paredes**.—A ella..., por **Nicolás Pérez Jiménez**.—El violinista, por el **Vizconde de Castilho**.—Postales, por **Miguel Sánchez Pesquera**.—La «Carantoñada» del Acehuche, por **Publio Hurtado**.—Apologuillos, por **Joaquín Cuadrado Retamosa**.—El correo de las Jurdes, por **J. Vázquez de Parga**.—José María Gabriel y Galán, por **José Luis Gómez**.—¡No ha muerto!, por **Jenaro Ramos Hernández**.—Crónica regional, por **Otro Cacerense**.—Notas bibliográficas: (Apunte sobre el problema religioso, por Juan García Nieto; Macías «O Namorado» un trovador gallego, por Hugo Alber Renner; Cuadro de los Alcaldes cacereños, por M. Gutiérrez del Caño; De varias revistas y periódicos), por **H. y S.**

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. J. J. G.—Mérida.—Pagada suscripción 1904.
Sr. D. N. P. J.—Cabeza del Buey.—Idem id.
Sr. D. G. R.—Torrejón de Ardoz.—Idem 1905.
Sr. D. J. C.—Madrid.—Idem id.
Ateneo C. L.—Madrid.—Idem id.
Sr. D. S. D.—Coria.—Idem id.
Sr. D. M. S.—Madrid.—Idem id.
C. de la C.—Garrovillas.—Idem id.
Sr. D. M. F. L.—Brozas.—Idem id.
Sr. D. F. J. S.—Abertura.—Idem id.
Sr. D. E. M. V.—Villagarcía.—Idem id.
Sr. D. P. H.—Madrid.—Idem id.
Sr. D. G. T.—Montánchez.—Idem id.
Sr. D. D. M. C.—Villanueva de la Serena.—Idem id.
Sr. D. P. G.—Cabeza del Buey.—Idem id.

LA EXTREMEÑA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
La más antigua de Extremadura

DE

JOAQUÍN CASTELL (Farmacéutico).

Plaza de la Constitución, 37. — Cáceres

Lo mismo en la fábrica que en los depósitos que tiene en los pueblos en un radio de 30 kilómetros, se siguen expendiendo las bebidas que elabora, tan conocidas de los consumidores, á los precios de costumbre.



GRAN FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

DE

D. Carlos Amusco.

Aldea de Moret.

Venta exclusiva para la provincia, don Víctor García Hernández.

Portal Llano, 21.—CACERES

GRAN



SASTRERÍA

DE

HIPÓLITO DÍAZ SANGUINO

Plaza Mayor, 55.—CACERES

Se confecciona toda clase de prendas de caballero, con prontitud y economía.

Gerónimo Pacheco Bonaire

CAPITÁN RETIRADO

es el apoderado de clases pasivas más activo y el que sirve con más economía en esta provincia.

Ófcinas: Plazuela de la Isla, 1, bajo.

CÁCERES

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS SOBRE VIDAS

GARANTÍAS

| | |
|---|---------------------|
| CAPITAL SOCIAL..... | Pesetas. 15.000 000 |
| RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901..... | " 14.780.951'34 |
| Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre 1903..... | " 426.212.524'35 |
| Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... | " 26.770.664'06 |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á a muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA

Inspector del Oeste y Delegado de Extremadura:

Don Cayetano Lledó, Arias Montano, 18.—Badajoz.

Representante especial en Cáceres y su provincia:

D. ADRIÁN CALDERA CEPEDA

Procurador de los Tribunales

Plazuela de la Concepción, núm. 6.—CACERES.



LA CACERENA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Piñuelas Altas, 2. Cáceres.

LA MÁS ANTIGUA DE LAS
DE HOY EXISTENTES

—————

Variedad en cajas, desde 15 pesetas en adelante.—Gran surtido en coronas.—Adornos metálicos y todo lo concerniente al ramo.

Cera pura para los funerales, aprobada por el inspector de la Diócesis de Coria.

Esmerado servicio.

Lorenzo Santos, Hermano y Domínguez.

2, Ezponda 2.—CACERES

Almacén de curtidos y coloniales. Depósito de piedras para molino

LA DORDOÑA Y LA FERTÉ

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 35 á 100 pesetas.

Compra venta de pieles de todas clases.

Depósito de la cerveza EL ÁGUILA en la provincia.

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA

DE

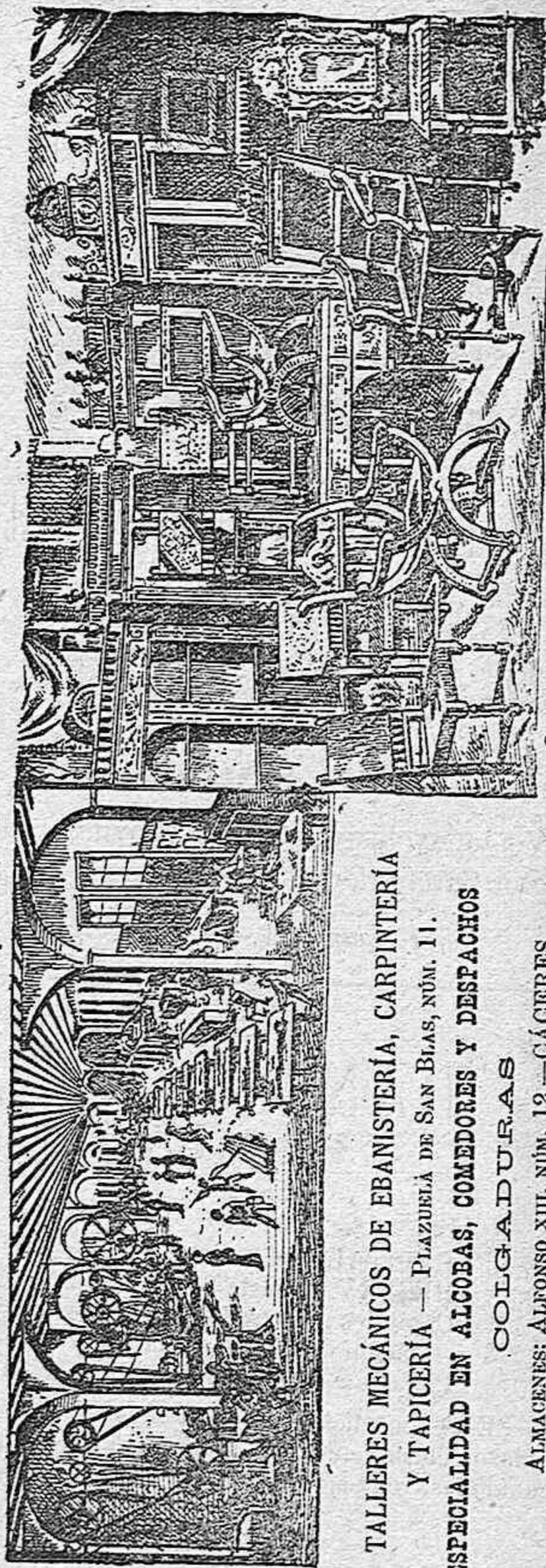
FRANCISCO SANTILLANA

Plazuela de Marrón.-Cáceres.

Se hierra á fuego y en frío.

También se hierran bueyes.

ALFONSO XIII, NÚM. 12.—CÁCERES



Grandes Talleres de Ebanistería y Carpintería mecánica. Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios sin competencia. No hagan obras de carpintería sin consultar antes p precios á esta casa, pues dispone de todos los elementos que aconseja la industria moderna.

TALLERES MECÁNICOS DE EBANISTERÍA, CARPINTERÍA
Y TAPICERÍA — PLAZUELA DE SAN BLAS, NÚM. 11.
ESPECIALIDAD EN ALCOBAS, COMEDORES Y DESPACHOS

COLGADURAS

ALMACENES: ALFONSO XIII, NÚM. 12.—CÁCERES

CUENTA CORRIENTE

CON

BANCO DE ESPAÑA



SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
Compañía inglesa
LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance
Society. Ld.)

ESTB. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS**

Pólizas indisputables.

Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

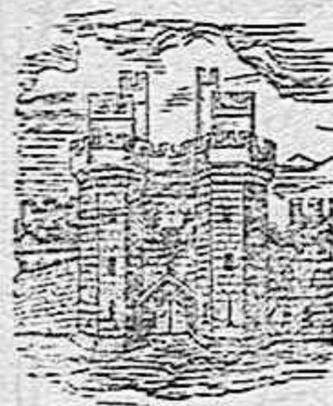
EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Calle de Alcalá, 38, Madrid.

INSPECTOR EN EXTREMADURA

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Plaza de San Juan, 14. Cáceres.



LA PALATINE

COMPañIA INGLESA

DE

Seguros contra INCENDIOS
Y EXPLOSIONES

Á PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY. LD.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid.

Agente de la provincia de Cáceres,

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Plaza de San Juan, 14. Cáceres.

M. MONTÁNCHEZ

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

CARRUAJES DE ALQUILER

Oficinas: Estación del Ferrocarril y San Pedro, 6, CACERES

NO HAY MEJOR HOSPEDAJE EN CÁCERES

QUE EL DE

SEVILLA

Plaza Mayor, 4 y 6.



Servicio de coches diarios á los ferrocarriles.

Despachos de toda clase de mercancías en la Estación.

IMPRESA, ENCUADERNACIÓN

Y LIBRERÍA

DE JIMÉNEZ

CASA FUNDADA EN 1852

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA

En este acreditado Establecimiento se hace toda clase de trabajo que se encargue, en una ó varias tintas, como son: obras, periódicos, carteles y anuncios para festejos, memores, tarjetas, etc. etc.; todo con esmero, prontitud y economía. Toda clase de encuadernaciones, ya sean de lujo ó ordinarias, á precios desconocidos.

Venta de impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Militares y Recaudadores de Contribución. Todo el menaje necesario para las Escuelas de primera enseñanza, así como todas las obras de educación que las mismas necesiten.

Gran variedad en libros para comerciantes, párrocos y oficinas, así como las leyes dictadas por los Ministerios. Gran surtido en objetos de escritorio.

19, Portal Llano, 19 (Plaza de la Constitución).—CÁCERES

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADERAS Y YESOS

*Esteras, Persianas, Espartería,
Cordelería y Enjalmería.*

JOSÉ CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE ULTRAMARINOS
DE

Antonio Díaz Rebollo.

Abundante y variado surtido en cuantos artículos abarca tan alimenticio ramo.

Audiencia, 4.—Cáceres.

COMERCIO
DE
QUITERÓS

E. S. P. S.

GRANDES REGALOS

AL QUE COMPRE EN ESTE ESTABLECIMIENTO

Portal Llano, 13.—CÁCERES

NUEVAS LÁPIDAS ROMANAS DE IBAHERNANDO (*)



TENGO el honor de presentar á la Academia los calcos de dos estelas romanas, que han comparecido en término de aquella villa, tan fecunda en esta clase de monumentos (1). Los calcos me han sido remitidos por D. Juan Sanguino y Michel, nuestro Correspondiente en Cáceres, á quien las envió D. Rufino Sánchez, habiéndolos tomado de las lápidas originales por él descubiertas.

I.

En el presbiterio de la ermita de Nuestra Señora de la Jara, al medio de la última grada. Hallóse en el campo contiguo á la ermita, no ha mucho tiempo. Letras altas 7 cm.; tipo del primer siglo, siendo curvos, ó redondeados, los ángulos de la A, la M y la N. Mide la piedra 0,75 m. de alto por 0,48 de ancho. Sobre la inscripción se ostenta el símbolo funeral de la media luna.



(1) Del *Boletín de la R. A. de la Historia*, t. XLV, cuad. V.

(*) Véase el tomo XLIV del *Boletín*, págs. 355 y 524.

Caecilia Aranta, Muntani filia, hic e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis). An(norum) XX.

Cecilia Aranta, hija de Muntano, de edad de veinte años, aquí yace. Séate la tierra ligera.

La forma arcaica del nombre de la difunta, *Caecilia*, recuerda el de *Castra Caecilia*, fortaleza que, así como *Castra Julia*, dependía de la colonia *Norba Caesarina* (Cáceres). Esta ciudad y la segunda fortaleza tomaron de Julio César sus respectivas denominaciones (*). De Quinto Cecilio Metelo Pío, hacia el año 71 antes de Jesucristo, las habían tomado *Castra Caecilia* y la colonia *Metellinensis* (Medellín).

Desde el punto de vista filológico es muy notable el cognombre *Aranta*, que puede compararse al celtibérico *Ranto* (2825), también femenino, así como el vascuence *arantza* (espino) al francés *ronce*. El eúscaro siempre antepone una vocal á la *r* inicial de vocablo; y no rara vez el castellano, por ejemplo, *arraigar* del latín *radicare*; *arranchar* del francés *ranger*. En una lápida lusitana de la sierra de Estrella (453) aparece el nominativo masculino *Aranto*, genitivo *Arantoni*, yendo precedido de cinco nombres de estirpe céltica: *Maeilo*, *Camalus*, *Talabara*, *Progela* y *Dutaius*.

Muntani, solecismo de *Montani*, trueca la *o* en *u*, por el estilo aun ahora predominante en los idiomas portugués y gallego. Viceversa el castellano sacó *mondar* del latín *mundare*, *horca* de *furca* y *mosca* de *musca*.

2.

Ara que mide 0,52 m. de alto por 0,40 de ancho, teniendo la inscripción desfalcado su lado derecho. Sirve de umbral á la entrada de la casa, que posee en la villa D. Manuel Cercas Martínez (**). Letras

(*) Perdona el sabio P. Fita esta nota rectificatoria. Después de haber leído el eminente Hübner en la edición de Ptolomeo que se conserva en Leyden, *Castra Servilia* donde algún otro había leído equivocadamente *Castra Julia* (causa de llamar así á uno de los bicos contributos de *Norba*) es errónea la afirmación de que *Castra Julia*, que se ignora donde estuviese, si es que existió (pues ni Trujillo se llamó así antiguamente, como ya se ha demostrado) dependía de la colonia *Norba Caesarina*.

También debemos rectificar la especie de que *Norba* tomase el sobrenombre de *Caesarina*, de Julio Cesar, toda vez que su fundación se atribuye, por la misma época que la de Mérida, á los soldados de Augusto.—P. H.

(**) En 18 de Nov. de 1903, me envió la siguiente copia de esta inscripción, mi amigo D. Rufino Sánchez:

| | |
|-----------|---|
| I S L | Tan diferente, como puede verse, de la lectura hecha por el ilustre académico, y |
| I V G I | la circunstancia de haberme dicho Sánchez que la piedra estaba desgastada por el |
| VVS | lado izquierdo, me hizo pensar si el P. Fita, que tantos calcos recibe, lo habría con |
| R A T I I | fundido con algún otro. Mas me dice que lo numeró desde luego con arreglo á mi |
| D . S . I | carta, que ha sido remitido á Berlín, y recueta que halló su lectura muy diferente |

de la propuesta por mi amigo.

Repetiré á éste el deseo de que nos envíe un nuevo calco que ratificará ó rectificará una ú otra lectura.—J. S. y M.

altas 7 cm.; puntos triangulares, tipo paleográfico de la inscripción de Cecilia Aranta.

S · S · C

L · M · „

S A M „

IS · A „

P · S „

S(aluti) s(acrum). Cl(audius) M(arci) [f(ilius)] Sam(n)is a(ram) [p(osuit)] p(ro) s(e) [s(uisque)].

Consagrado á la Salud. Claudio Samnis hijo de Marco, puso á la diosa esta ara en pro de sí y de los suyos.

Para descifrar esta inscripción me han servido una de Cartagena (3512), otra de Cáceres (732), dos del Algarbe (5136, 5138) y otra de Villamiel, publicada por el Sr. Marqués de Monsalud, en el tomo xxxvii del BOLETÍN, pág. 322.

Madrid, 21 de Octubre de 1904.

FIDEL FITA.

LOS ZÚÑIGAS, SEÑORES DE PLASENCIA

II

DON PEDRO DE ZÚÑIGA (*)

(Continuación.)



Le prendieron en Burgos el día 4 de Abril de 1453 y fué llevado á Valladolid y en un tablado hecho en la Plaza, fué degollado y colgada su cabeza en una escarpia puesta en un paio alzado sobre el patíbulo, en donde estuvo nueve días y el cuerpo tres, desde el 17 de Julio—2 de Junio dice Lafuente y el epitafio suyo en la catedral de Toledo, Julio.

(*) Véase el número de Diciembre último.

(Conclusión.)

CUACOS.—E Juan Sanchez Alfayate, fijo de Pascual Muñoz e Juan Martin, fijo de Sancho Martin vecinos de Quacos, testigos juramentados por el dicho juez, por la primera pregunta, dixeron que puede aber seis ó siete años, poco mas o menos tiempo, que el dicho Garcia Alvarez que obo rogado a ciertos omes buenos de la sesmeria de la Vera de Plasencia, que obieron por bien de querer guardar que no corriesen ni pescasen en un pedazo de la garganta que dicen de Jaranda que es cerca de Jarandilla, entre Jarandilla e Aldeanueva de la Vera, que es en jurisdiccion e termino de la dicha cibdad, e que los dichos omes buenos por le complacer e por muchos trabajos que el tomaba e pasaba por la dicha su tierra, que ge lo otorgaran, que despues aca que no vieron quejar ninguno vecino de Quacos por que fuese alla pescar; que saben que un pedazo de tierra de defesa que dicen de Alachargos en jurisdiccion e termino de la dicha cibdad, que los vecinos de los lugares de Jarandilla que oyeron decir que guardan la dicha defesa e que prendan por los ganados que dende fallan de los vecinos del termino de dicha cibdad desde quinze años a esta parte e mas tiempo. A la segunda pregunta dixeron que saben que algunos vecinos que moran en Torviscoso e labran ende por pan e qrian puercos, diciendo que son vecinos de Jarandilla e que tienen sus casas pobladas lo mas del año en Jarandilla, salvo que oyeron decir que Juan Garcia que mora e está de morada lo mas del año en el dicho lugar de Torviscoso desta jurisdiccion de la dicha cibdad, e que pecha e le facen pechar en el dicho lugar de Jarandilla. A la tercera pregunta dixeron que saben e vieron que puede aber ocho o nueve años poco mas o menos tiempo que venieron al dicho lugar de Quacos ciertos vecinos de Jarandilla e que levaron dende presos á Lope Fernandez de Valle vecino de Quacos e que lo levaron preso al dicho lugar de Jarandilla e que lo tobieron allá preso unos quatro o cinco dias pocos mas o menos; preguntados que quienes eran los que los levaron presos e cuantos serian dixeron, diez omes pocos mas o menos e que los non conocen agora por que ha tanto tiempo pasó; que oyeron decir que Rabí Abrahan, judío, vecino de Plasencia, puede aber dos años, poco mas o menos tiempo que lo le-

Don Juan Segundo falleció en Valladolid en 21 de Julio de 1454, después de trece meses de luto y de llanto por su fiel privado, que, si soberbio y codicioso perjudicó al Reino, ¿qué hubiera sido de él y de su Rey en aquellos tiempos en que se cantaba

E aunque el proverbio cuente
que las leyes alla van
do quieren reyes;
dígole esta vez que miente:
ca do los grandes están
se fan las leyes...

sin su astucia y valor para combatir con los Reyes de Navarra, Aragón, grandes y pequeños señores de los más pobres villorrios? No le vencieron los grandes, juntos con los Infantes y los Reyes: le venció Mosén Diego de Valera, que muchas veces el talento puede más que la fuerza y las riquezas.

Pero antes que el Rey y en la misma población de Valladolid, en que murieron D. Juan Segundo y su Privado, y después de la muerte de éste, falleció D. Pedro de Zúñiga y se enterraría en alguno de los sepulcros que en la capilla mayor del convento de la Trinidad hizo, para sí y sus sucesores, su padre D. Diego López de Zúñiga.

varon preso los vecinos de Jarandilla, del termino de la dicha cibdad, e no saben de donde ni de donde no. A la quarta pregunta dixerón que lo non sabe, salvo que oyeron decir que el dicho lugar de Jarandilla que tenía una forca allende de Santa Maria la Berrocosa, al arroyo que dicen de Muelas, que es jurisdiccion e termino de la dicha cibdad, e puede aber tres ó quatro años, poco mas o menos tiempo, que el dicho Juan Sanchez que vido alli estar las dichas forcas en este tiempo, e dixerón que en razón del favor e ayuda del dicho Garcia Alvarez que lo non sabian.

ARROYO MOLINOS.—E Toribio Sanchez e Diego Sanchez vecinos de Arroyo de Molinos testigos presentados e jurados por el dicho juez preguntados por la primera pregunta dixerón que en razon de lo de Pedro Niño e Garcia Alvarez de Toledo, señor de Oropesa, que no saben de ello cosa alguna. Dixerón que una defesa para bueyes que es cerca de Arroyo de Molinos e de Pasaron, que era esta defesa e tierra e es en termino de la dicha cibdad, agora que la tienen tomada e ocupada los de Pasaron e que prendan en ella a los del termino de la dicha cibdad quando toman ende algun ganado e que les viene grande daño dello. En lo de la tierra del lugar de Belvis, que es de Fernan Rodriguez de Monroy, dixerón que oyeron desto a Pedro Sanchez, vecino del Toril, oy eneste dia en esta cibdad, que el dicho Fernan Rodriguez que tomara unos barbechos de un vecino del termino e jurisdicción de la dicha cibdad, que tenía fechos cerca de Saucedilla del Campo de Arañuelo, que es en raya del término del dicho lugar de Belvis. E preguntados por lo de Serrejon, lugar de Pedro Nuñez de Herrera, dixerón que oyeron decir que desta cibdad que fueron á deslindar los terminos e tierras de la dicha cibdad e de Serrejon, que derrocaran entonce una forca que fallaran que estaba en termino e jurisdicción de la dicha cibdad e despues que los del dicho lugar de Serrejon que la tornaran a poner e que decian que si mas alli tornasen á la derribar que los enforcarian en ella. A la segunda pregunta dixerón que lo non saben; e a la tercera pregunta dixerón que saben que puede aber ocho o diez años, poco mas o menos tiempo, andando en termino de Gargüera las vacas de Martin Fernandez de Toledo, vecino de Plasencia, e que andaban Juan Escribano, vecino de Arroyomolinos e Martin Lazaro fijo de Joaquin Lazaro, vecino de Gargüera, pastores que guardaban las dichas vacas del sobre dicho e Alfon Gonzalez Barbero vecino de Plasencia e otros vecinos de Jarandilla, que llebaran presos á los dichos pastores e atadas las manos, e que los levaron presos fasta el Collado de Rabanillos, e que ende soltaron á los dichos pastores e pasearon e apartaron las vacas de los dichos

D. Pedro de Zúñiga en los doce años que tuvo el condado de Plasencia, no gozó de salud y no quiso ó no pudo oponerse á las usurpaciones que los señores de vasallos y los demás que lo eran de dehesas, hacían de la tierra comunera de Plasencia y su comarca, ni amparar á los concejos del Condado en sus derechos, según vimos en lo de la construcción del castillo de Jarandilla. Estos males fueron creciendo durante su señorío de Plasencia y el de su hijo D. Alvaro, según puede verse por la relación de usurpaciones que Arias de Cepeda, procurador de Plasencia, presentó al Corregidor y Juez D. Antonio Cornejo, encargado de cumplir la Real Carta dada por los RR. CC. en Córdoba en 6 de Marzo de 1492, para que contribuyeran las villas y lugares de la Tierra de Plasencia, á los gastos de los pleitos tenidos por la ciudad contra las villas y lugares de señorío que habían usurpado tierras de la comunidad; mencionando especialmente el que tuvo contra el señor Conde de Oropesa, que se apropió tres leguas alrededor de Jarandilla y Tornavacas. Del mismo modo consintió la mayor parte de las usurpaciones mencionadas por el dicho procurador, que fueron las siguientes: el señor D. Pedro de Stúñiga, alias Niño, sobrino de D. Pedro, Conde de Plasencia, Señor de Valverde, tenía usurpado cuatro leguas de término. Hubo pleito contra Fernando de Monroy, Señor

pastores e que las otras vacas que las levaron a Jarandilla e que las tuvieron alla asaz tiempo; e otrosy, que saben que levaron preso de la cibdad de Plasencia á Blasco Sanchez de Madrigal, el viejo, a Belvis, lugar del dicho Fernan Rodriguez e que lo tubo alla preso cerca de unos nuebe años poco mas o menos tiempo. A la quarta pregunta dixerón que lo non saben. Dixerón que las cosas sobredichas que creen que los que lo ficieron e facian por mandado e con sentimiento de los señores de los dichos lugares.

JARAHIZ.—Fernan Sanchez Carnicero e Pascual Diego Gallego, vecinos de Xarahiz, testigos presentados e jurados por dicho juez, preguntados por la primera dixerón, que en lo del lugar e señorío de Valverde e Xarandilla, que oyerón decir que el dicho lugar de Valverde que tiene ciertas dehesas tomadas de jurisdicción de la dicha cibdad, pero que no saben donde son ni donde no, e en lo del dicho lugar de Xarandilla dixerón que no saben dello cosa, salvo que oyerón decir que la garganta que dicen de Jaranda que un pedazo della que la guardan que no pesquen en ella, salvo los que Garcia Alvarez mandare. E en lo de Belvis e Almaraz, lugares de Ferran Rodriguez de Monroy, dixerón que nada sopieron de viejo ni de nuevo por donde iban los mojones, salvo que oyerón decir que quando fue a amojonar los terminos de la dicha cibdad el juez Fernan Gomez de Cibdad Real (*¿el médico de D. Juan Segundo autor del Centón epistolar?*) que amojonaron aquella tierra, e que no saben por do pusieron los mojones ni por donde no, el dicho Pascual Diego dijo: que despues que Diego Gomez de Almaraz finó que nunca sopo por do se guarda ny por do no, sacado antes que lo sabia. En lo de Serrejon dixerón que oyerón decir que quando el dicho Fernan Gomez, juez, fue a amojonar las dichas tierras que amojonó cerca de Serrejon que no sabe por dónde sí por dónde no, e que despues desto que el dicho Pedro Nuñez que fizo facer ciertos los mojones, por donde se sabia tener de antes y que por y se guarda agora. E otrosy, que siempre de luengo tiempo aca que oyerón decir que Nava Calera, el Aliseda e las Cansinas que eran de jurisdicción e termino desta cibdad e agora que lo guardan e defienden por termino del dicho lugar de Serrejon. En lo de Garganta la Olla dixerón que guardan los vecinos de dicho lugar la garganta que no pesquen en ella que no saben desde donde a donde. En lo de Pasaron e Torremenga dixerón que en Torremenga que saben que omes de Torremenga e Pasaron puede aber diez años, poco mas o menos tiempo, que fueron a amojonar entre Xarahiz e Torre-

de Belvís, sobre otras seis ó siete leguas que tenía tomados de los dichos términos alrededor de Belvís y Deleitosa; contra el Condestable que era á la sazón D. Pedro Fernández de Velasco, Conde de Haro, y antes con los que le precedieron en el Señorío, que tenía tomado tres leguas del término de Plasencia alrededor de Serrejón y otras dos leguas alrededor de Talaván. Contra el Obispo, Deán y Cabildo de esta ciudad de Plasencia, que tenía tomado y ocupado cerca de Jaraicejo otras cuatro leguas de término. Contra Francisco de Carvajal, Señor de Torrejón, sobre otras dos leguas de término que tenía tomado cerca de dicho pueblo. Contra D. Gonzalo Bermúdez de Trejo, sobre otras dos leguas alrededor de las Corchuelas, Almonfragüe y Grimaldo. Contra D. Fernando de Monroy, Señor de Monroy, sobre otras dos leguas alrededor de Monroy. Contra D. Francisco de Zúñiga, sobre otras dos leguas alrededor de Mirabel. Contra la Condesa, Señora de Pasarón, sobre otras dos leguas alrededor de Pasarón y Torremenga. Contra el señor Fonseca, sobre otra legua de término alrededor de Garganta la Olla. Contra otros caballeros, escuderos y personas que tenían tomados algunos baldíos de la ciudad, apropiándolos á sus dehesas.

No pudo D. Pedro de Zúñiga, Conde de Plasencia, sustraerse á las

menga e que por fondo del lugar de Torremenga, de yuso buen rato, que venieran á dar en fondo de San Pedro de Godino, cabe el camino de la cibdad de Plasencia, e que fuera todo amojonado desde que venieran dar los dichos mojones por cima de la iglesia de Santa Maria la Blanca e que iban a dar en el arroyo de Pasaron, en cima de como viene el camino real donde va a dar entre Arroyo Molinos e Pasaron e sube a la sierra arriba, e que no sabe por donde va dende adelante ny por donde no, e se tornaron a dar al camino de Xarahiz a do dicen el Madroño e dende despues desto, puede aber tres años, poco mas o menos tiempo, que oyeron decir fueran allá Alfonso Arias de Gibraleon, alcalde en la dicha ciudad a la sazón, e Fernan Gonzalez de Villanueva, regidor en ja dicha ciudad, e les dieron al dicho lugar e vecinos de Pasarón mucha tierra demas que la que tenían, e echaron los mojones adelante de como estaban de primero contra lo concejil por fondo del camino Real buen rato, e que fueron a poner los mojones a la casa do dicen de Pedro Gordo, e dende en adelante que poseian los de Pasaron toda esta gran dehesa que no consienten que de vecinos ningunos de la cibdad e de su termino anden ganados ningunos en la dicha dehesa, ni vestias, e aun que contestaron que a este dicho testigo Fernan Sanchez que le tomaron en la dicha dehesa dos yeguas, e que las levaron a corral, e que le llevaron de pena veinte e tres maravedis. Otrosy, que despues destes fechos los dichos mojones en la dicha dehesa que sabe que en el año 1430 que venieran unos del dicho lugar de Pasaron e de Torremenga e los alcaldes de Xarahiz e amojonaron e posieron mojones a Xarahiz e Torremenga, e que no saben sy obieron poderio e mandado de la Cibdad para lo facer. Otrosy, que saben que la dehesa que dicen de Yedra, que es cerca de Xarahiz e de Torremenga a do dicen las Radas, que dicen que es esta dehesa de Pedro de Barahona, e que esta dehesa la yerva della que se non solia dar a los vecinos de la dicha cibdad, salvo a labranza, e agora que la tienen arrendada Joan Martin de Salamanca e Joan Martinez, vecinos de Xarahiz, e que la guardan e defienden que ningun ganado de los vecinos del termino de la dicha cibdad que pasten las yervas della e que prendan en ella e no siendo vecinos ni costumbre, e que saben que Juan Fernandez Castaño e Diego Sanchez, vecinos de Torremenga, que este año pasado treinta e uno años, que vendieron la dehesa de Torremenga por cierta quantia de maravedis a un Esteban de Garganta la Olla e a otras personas para la pacer las yervas con sus vacas e la pacieron, e esto fue e es en gran perjuicio de los vasallos del Rey dar las defesas para bueyes e no los tener, e despues vender

costumbres de su época, y, como los antes Señores mencionados, cayó también en el delito de usurpación; pero murió muy arrepentido confesándolo en su testamento y ordenando la restitución: mandó «que
 »por quanto obe ciertas dehesas e heredades de Fernand Rodriguez
 »de Monroy e de Doña Isabel de Almaraz, su mujer, por virtud de
 »ciertos recaudos sobre lo qual algunos me reformaron conciencia;
 »mando por descargo della se vea, y sy se fallase que só en algun car-
 »go se enmiende e satisfaga á sus herederos por tal manera que mi
 »conciencia sea descargada.»

«Otrosy, por quanto por razón de cierta contienda que era entre
 »mí y Hernan Alvarez, Señor de Oropesa, sobre razon del portadgo
 »que el dicho Hernandálvarez llevaba en el su lugar de Tornavacas,
 »por lo qual yo mandé tomar ciertos maravedis de juro que dicho
 »Hernandálvarez tenia situados en la dicha ciudad de Plasencia e
 »ciertos maravedis de renta de ciertas tierras y heredades que tenia
 »en terminos de la dicha ciudad, mando por descargo de mi concien-
 »cia se vea por justicia y si soy en algún cargo sea satisfecho el dicho
 »Hernandálvarez.»

«Otrosy, por quanto tomé ciertas dehesas en el campo de Ara-
 »ñuelo termino de mi ciudad de Plasencia, las quales estan señaladas e

las tales yervas de las tales dehesas. E a la segunda pregunta dixeron que saben que un ome que llaman Fernan Gomez fijo de Fernan Gomez Ollero, que mora en dicho lugar de Jarahiz la mayor parte del año o su muger e fijos, e por que dicen que tomó vecindad en Garganta la Olla e que le hacen pechar en ella; e otrosy, que oyeron decir que ciertos omes que moran en Torviscoso e en la Corcha e en Valparaiso e en la Mata o en la Peraleda e en el Arroyo Casar, que es jurisdicción e termino de la dicha cibdad e que viven alli la mayor parte del año e que pechan en los dichos lugares de los señorios. A la tercera pregunta dixeron que oyeron decir que levaron presos del dicho lugar de Xarahiz a Diego Ximenez Antero e que era por mandado de la justicia de la dicha cibdad e que era el tal mandamiento de Juan Garcia o Gutierre de Toledo alcalde a la Sazon en la dicha cibdad. Otrosy, que oyeron decir que omes de Jarandilla que tomaron a Rabí Abraham judio vecino de la dicha cibdad e Tierra de Plasencia, e fue con ellos a Xarandilla e despues que alla estado que lo echaron en la cadena, e que no sabian por qué ni por qué no. E otrosy, que saben que puede aber quatro o cinco años, poco mas o menos tiempo, que la justicia desta cibdad, el qual era Juan de Ahmada, hermano de Gome de Ahmada, alguacil venido con Fernan Lopez escribano, que trax un ome, que dicen Pedro Gomez, preso en Casas del Monte, cerca de Saucedilla la de arriba, de pertenencia de la dicha cibdad, e que lo trajo a Xarahiz preso, e teniendole ende preso en las casas de Andres Martin vecino del dicho lugar e teniendolo asi preso que vinieran al dicho lugar de Xarahiz omes de a caballo de los... gar de Belvis e que lo levaron con su cadena al dicho lugar de Belvis, al dicho Pedro Gomez. A la quarta pregunta dixeron que oyeron decir que los de Xarandilla abian puesto una forca en termino de la dicha cibdad, e otrosy que oyeron decir que el licenciado Fernan Gomez, juez que fue en la dicha cibdad, que fue a Serrejon e que batío una forca diciendo que estaba en termino de la dicha cibdad e que despues que los del dicho lugar de Serrejon que tornaron despues a poner esta forca, onde esta, e posieron otra mas quende de dicho lugar. Otrosy, dixeron que si en razon del favor e ayuda de los señores de los dichos lugares que lo non saben.

COLLADO.—Pero Gonzalez, vecino de Collado, testigo jurado del dicho juez preguntado, a la primera dixo que oyo decir que los regidores e justicia de la dicha cibdad que dieron al concejo cierta tierra por defesa para bueyes; la dehesa dixo que es en jurisdicción e pertenencia de la dicha cibdad. Otrosy dixo que oyó decir en cómo estando labrando a do dicen cerca de Arroyo del Campo e cerca

»amojonadas, mando que se vea por justicia si lo sobredicho se podía
 »hacer, e sy justicia no hera se desfaga e tornese en el estado que pri-
 »mero estaba, e se pague lo que obe llevado dellas á quien lo abia de
 »llevar de derecho.»

Estas cláusulas del testamento de D. Pedro de Zúñiga, se hallan insertas en el de su hijo D. Alvaro y se ve por ellas que el espíritu de la época en que vivió, le hacía faltar algunas veces á la equidad y la justicia; no su natural de suyo bondadoso y amante de lo justo, de los méritos de los literatos y artistas y buenos y leales servidores, según lo demostraba, teniendo de secretarios, mayordomos, maestresalas, cronistas y maestros de sus hijos y nietos los hombres que conocía de más méritos.

Luego que obtuvo Plasencia construyó á la parte opuesta de la ciudad, en que estaba la fortaleza, su palacio en el sitio que hoy ocupa la parte más nueva del palacio de su descendiente el Marqués de Mirabel, del cual se conserva la fachada que daba á la *Mota* que tiene una puerta que da entrada al magnífico patio moderno, adornada con el escudo suyo y el de su mujer.

Era D. Pedro, como dice Fray Alonso Fernández en sus Anales de Plasencia: «Señalado Príncipe de mucho esfuerzo y valor y de singular juicio. Fué alto de cuerpo, bien proporcionado en la compostura de sus miembros, el rostro tenia largo y la nariz afilada; era hombre de pocas palabras y de gran ejecución en las cosas que quería. En sus tiempos fué tenido en grande estimación por respeto de su persona y de su gran casa. Fué caballero muy esforzado y perseverante en la opinión que tomaba. Placiale tener hombres esforzados y defendíalos

del camino real que va para Alvala un ome que llaman Pedro... que mora en Saucedilla e Pascual Sanchez vecino de Collado, este envierno que paso obo un año, e la labralan ende e barbechaban po pan asi como en termino e pertenencia de la dicha cibdad e que entonce que venieran el dicho Ferran Rodriguez e omes suyos con él e que les dixera que no labrasen en la dicha tierra, por que era cerca de su tierra e que por su dicho e temor del dicho Ferran Rodriguez que no osaron labrar ende mas. Otrosy que sabe que Alfon Gomez e sus yernos que moran e viven en el Campillo, de tierra e termino de dicha cibdad, por que esta es logar aquende de los mojonos del termino de la dicha cibdad e que labran e qrian en lo de Plasencia; e que desde que lo sabe que siempre estos pecharon en el dicho logar ds Belvis. E a la segunda pregunta dixo que decia lo que dicho tiene. A la tercera pregunta dixo que oyo decir que habian levado preso desta cibdad á Blasco Sanchez de Madrigal el viejo, vecino desta cibdad, a dicho logar de Belvis e que estobo alla preso en espacio de ocho o nueve años poco mas o menos tiempo. A la quarta pregunta dixo que no sabe dello cosa alguna. En razon del favor e ayuda que no sabe dello cosa alguna.

E yo Martin Fernandez de Logroño escribano publico sobre dicho fui presente a esto que dicho es con los testigos e paso ante mi. E a pedimento del dicho Miguel Sanchez juez fice escrebir esta... que va escrita en veinte e quatro fojas de papel con esta en que va puesto mi signo cosidas con filo nuevo e en cada plana con mi nombre en fondo fice aqui este mi signo en testimonio de verdad. Martin Fernandez de Logroño.

de las hazañas que cometían. Floreció su fama de la gran copia de gente que de continuo era inclinado á mantener. Y precióse mucho de tener en su casa gente noble como lo era él, que venía de los reyes de Navarra y tiene su solar en el valle de Stúñiga, de donde se le dió el apellido de Zúñiga. Su divisa es una banda negra en campo de plata, con una cadena por orla que es las armas de Navarra.»

Con dicha cadena cerremos su historia y tomemos otra para cerrar la de su hijo D. Álvaro de Zúñiga, que ocupará el capítulo siguiente.

VICENTE PAREDES.

(Se continuará.)

Á ELLA...

EN LA PLAYA DE FIGUEIRA DA FOZ

Vedla, ella es; parece una sultana
Del harén de un califa del Oriente;
Brilla en sus ojos la pasión ardiente
Que agita el seno aquel de nieve y grana.

En pos va de la playa lusitana
A orillas del Atlántico imponente,
Codiciando sus olas y su ambiente
Que templen sus ardores de africana.

Más hermosa que Venus, parecía,
Entre la hirviente espuma nacarada,
Ensueño del placer; desde aquel día

Que el fuego me encendió de su mirada,
Vive ya para siempre el alma mía
Entre redes de amor aprisionada.

NICOLÁS PÉREZ JIMÉNEZ.

EL VIOLINISTA

(JUNIO DE 1842).

(Traducción del portugués).

I



EN una oscura noche del último invierno, había en cierta población, allá para las faldas de la sierra de la Estrella, una boda, de cuya descripción os hacemos gracia, porque no tiene que ver con nuestra historia.

Duró la bulliciosa danza de zuecos desde el final del banquete, dos de la tarde, hasta casi las doce y cuarto de la noche. No cesaron en todo ese tiempo de mantener la alegría, el vino fresco, el amor y un violín, huésped indispensable de cualquier función, en todas las aldeas del contorno.

El violinista, que nada poseía en el mundo más que su música de oído, (por la cuál no sabemos cuánto pagaría de *contribución industrial*), había sido uno de los numerosos pretendientes de la novia; pero suplantado por los encantos pecuniarios de su rival, ahora feliz, tuvo el buen acuerdo de acomodarse con la mala fortuna, y, violinista-filósofo, no sólo osó asistir á la ceremonia, sin ocultarse detrás de una columna para desde allí soltar á su tiempo un grito romántico y desmayarse, sino que ayudó á tejer los arcos de ramas de pino para el paso triunfal de la pareja. Durante la comida bebió repetidas veces á la salud de ambos, y de una pastora morenita, que á su lado se hallaba, y, durante la tarde y la velada, no cesó de provocar con sus minués y viejas danzas el buen humor de los *bailadores* y *bailadoras* de aquel club económico, soberbiamente iluminado con cuatro clásicos candiles de hierro colocados en las cuatro paredes enjalbegadas de nuevo.

Algunos maliciosos (que también los hay fuera de las ciudades) no dejaron de atribuir su gratuita infatigabilidad musical á un cierto deseo de retardar, cuanto le fuera posible, la hora en que, dispersándose la sociedad, las puertas de su ingrata se cerraran.

Otros la atribuyeron únicamente á efecto de un naciente amor, que no le consentía dejar una casa, donde á los ojos de la dama de su pensamiento, estaba representando el incuestionable papel principal.

Por nuestra parte, sin desechar ni admitir ninguna de las dos suposiciones, nos parece aún más ortodoxo el creer, que el solo amor propio de artista bastaba á explicarlo. Paganini en el teatro de París, no era más alto personaje que nuestro pobre violinista en un caserío de la sierra de la Estrella.

II

En uno de los cortos intervalos del baile, en tanto que el estrépito de música y pies era sustituido por el estruendo, mucho mayor, de la conversación, halló nuestro héroe (al que llamaremos Bautista) ocasión para dirigir secretamente una galantería á aquella á quien ya sus ojos habían dicho mucho más. Una sonrisa y un agradecimiento de lisonjeada, le dieron nuevos bríos para el segundo entreacto.

Osó pronunciar la palabra amor, la vió ruborizarse y por segunda vez sonreír. Estrechó una hermosa mano de quince años, y desde luego tuvo por cierta su felicidad.

Le preguntó su nombre: Ana. ¿Estado? soltera. ¿Residencia? otro caserío, separado media legua, en sitio para él desconocido, pero cuyas señas se le dan tan explicadas, que bien se deja ver cuánto su visita será bien recibida.

—En el cortijo—agregó Ana—solo vivimos mi madre y yo. Mi madre cuida de la casa; yo... de día guardo en el monte nuestro ganado; por la noche paso las veladas con mi madre; unas veces, solitas las dos, al pie del hogar (lo que es triste) otras también nos acompañan algunas mozas vecinas, que viven á un cuarto de legua de nosotros. Con dos de ellas vine hoy y hemos de volver juntas; de no ser así no hubiera venido á la boda, y ahora... veo hubiera sido una pena.

III

Recomenzó la danza.

Bautista se excedió, si era posible. El violín parecía animado de

todo el fuego, de todos los colores brillantes de la aurora de una pasión. Comunicó más vida, más alborozo á los bailadores, y Ana, cada vez que en el vertiginoso volteo pasó junto al tocador, tuvo siempre una mirada, un movimiento, un gesto, que expresaban alguna cosa más que contentamiento y gratitud.

El arco de Cupido, según el estilo de las academias poético-arcaicas de D. Juan V, nunca disparó flechas más rápidas y penetrantes que en esta noche un arco de violín.

El novio, desconfiando de que tan encendida furia no llevaba trazas de terminar antes de la salida del sol, llamó en uno de los breves momentos de descanso á Bautista, y conduciéndole al patio, después de algunos preámbulos muy escusados é insignificantes, de los que Bautista hubiera de buena gana prescindido, le dió á entender, en los términos menos torpes que su timidez y la conciencia de una descortesía le consintieron, que era hora de terminar la fiesta y de irse cada mochuelo á su olivo.

Bautista que, como todos los enamorados felices, no había aún pensado que tanta dicha había de acabar, y á quien (¡fíese Ud. en razones de hombres!) el recuerdo de sus primeros amores, perdidos ahora sin remedio, vino á hacer eclipse parcial, en la imagen radiante de su nuevo astro, Bautista, decimos, quedó por un instante indeciso, entre la idea de obedecer al dueño de la casa, agradeciéndole el buen recibimiento... y la tentación de romperle el violín en la cabeza.

Una visita á la bodega, para donde sagazmente le invitó su interlocutor, le dió tiempo de recobrar el juicio, y, gracias á una copiosa libación, como preparación para el camino, la lucha interior, que en él trabaron los dos espíritus de Juan de Marana, terminó por la victoria del Angel bueno.

Durante esta ausencia, la mayor parte de la compañía se había despedido, y Ana, obligada por sus dos compañeras á retirarse, y persuadida, como las otras de que Bautista no volvería, retornó tristemente por el camino del caserío.

IV

Volvieron á entrar en la sala, y viéndola desierta de quien á sus ojos la llenaba, Bautista le deseó (según él dijo...) al novio una buena noche y salió.

La dureza de corazón no es el vicio de los que son felices de veras. El dueño de la casa, le acompaña hasta fuera de la puerta, y le dice,

riendo y en voz bastante alta, para que su mujer lo oiga, que la hermosa Ana, flor y envidia de aquella velada, era la mejor guardadora de rebaños de los alrededores; que poseía buenas haciendas, excelentes manos para hilandera, y una voz para cantar, que era la admiración de cuantos la oían; que le aconsejaba procurase congraciarse con la madre, y que él bien sabía que la doncella se tendría por afortunada con poder gargantear con tan buen acompañante:

¡Ay la vida de mi vida!
 ¡Quién estuviese al pie de ella!
 No hay quien toque como tú
 En la sierra de la Estrella.

Y en esto se despidió, repitiéndole lo que él ya sabía hacía dos horas; que la casa estaba en la cima de una tortuosa ladera entre montes; que, de día, dos robles grandes entrelazados á la derecha del camino, denunciaban su proximidad; y de noche, los balidos de sus muchos cabritos, encerrados en la red, atraían y guiaban por medio de la soledad de aquella nava, sin temor ni peligro de pérdida...

V

La noche estaba poco clara.

Bautista comenzó por seguir distraidamente el triste camino de su casa.

Pero... ¿qué iba él á hacer allí?

¿Dormir? ¡Quién durmió jamás en la primera noche de una fiebre aguda de enamorado!

¿Velar y suspirar? Mejor y más poéticamente se hace eso en medio del gran teatro de la Naturaleza.

¿Escribir la efemérides de su corazón, ó una carta, mensajera de sus afectos y deseos? Ana probablemente no sabría leer; y él mismo, satisfecho con su talento de artista, nunca tuvo ambición por acumular. Bautista no sabía escribir.

VI

Todos mis lectores que hayan pasado por el paraiso de la juventud, fácilmente adivinarán, sin que yo se lo diga, hacia donde los pasos de Bautista involuntariamente le encaminaban.

Ebrio de amor... y de vino (como una elegía de Propercio) con su violín debajo del brazo, y su Anita dentro del corazón, allá vá, con la prisa que la obscuridad de la noche y lo fragoso y mal sabido del ca-

mino, le consienten, pidiendo á la soledad le depare el templo de su divinidad, rodeando en espíritu aquellas paredes, que al blanquear á lo lejos de cada piedra ya se le figura descubrir.

¡Que angustiado contento no le espera! No la verá, no; no oirá siquiera su voz; ni aún á deshora tal, embriagará sus ojos con el vislumbre ondulante que alguna hienda compasiva de la puerta le ofreciera, de la lumbre encendida por la propia mano que él aún siente temblar entre la suya.

Ella misma, mañana no sabrá que anduvo velando y cercando de amor sus sueños.

Ningún vestigio le denunciará la devoción con que estuvo besando, como un peregrino besa un relicario, las insensibles paredes, que guardan por entero el talismán de su dicha.

No; cuando ella se levante para salir con la aurora, serena, sonrosada como ella, y como ella festejada por todo cuanto la vea... en las piedras de sus paredes, en el umbral de su puerta, ninguna señal habrá quedado de tantos besos. Ningún suspiro, de los que la noche hubiese acogido en su regazo, se dejará sentir con las brisas matutinas por entre el follaje.

Pero habrá gozado él, en tres horas de penas, siglos enteros de felicidad.

Puede ser, acaso, que con las delicias soñadas se venga á mezclar alguna realidad.

En tanto él, con el oído atento á una ventana, y la respiración anhelante, interroga al silencio de la casa adormecida; alguna voz soñada, alguna palabra dirigida por la hija á su madre, algún crugir de un jergón de delicadas hojas de maíz secas y deshilachadas, le dejara adivinar el interior de aquél Edén, y ver (por los oídos) el sitio, la postura, la expresión, los pensamientos de tan lindísima durmiente.

Por lo menos oirá balar de cerca su ganado; y, si adversas no le son totalmente las estrellas, escondido, donde no le descubran, podrá verla pasar por la mañana, en medio de su rebaño, pisando alegre el rocío con sus zuequitos de naranjo, la rueca á la cintura, una sombra de cuidado entre la más linda sonrisa que jamás se desplegara debajo de un grande sombrero negro, y aquella cantilena tan de la sierra, y ya tan suya, enviada á los ecos por la más hechicera voz de la Beira-Alta,

¡Ay la vida de mi vida!
 ¡Quién estuviese al pie de ella!
 No hay quien toque como tú
 En la sierra de la Estrella

VII

Con el vuelo de estas fantasías, Bautista, que las seguía todo extasiado, y ya corría más que andaba, menos atento al camino que á las estrellas, con las que los verdaderos amantes siempre tuvieron una indefinible simpatía, casi se dejaba llevar á la ventura, cuando, de repente, le ocurrió lo que á otro (que no fuese enamorado) no se le hubiera olvidado un sólo momento: examinar, sí, por las señas que le dieron, iba ó no, realmente, por acertado derrotero.

Se paró; dudó: quiso retroceder. He aquí que no lejos divisa en el camino árboles, que bien pudieran ser los dos robles. Vuela: son ellos; y es el sitio, sitio tan conocido suyo, por más que por primera vez ahora le vea, como si en él hubiera nacido.

Aprieta más el paso. El corazón le salta, como queriendo llegar antes.

La garganta, por donde trepa, se le figura un suave declive alcatifado de rosas. Para colmo de ventura, oye ya cerca un balido de cordero: quien vea al cordero, no tardará en ver á la pastora.

Se arroja hacia aquel lado donde tan amoroso convite le está llamando. Ya divisa la estacada del aprisco; ya le toca...

Más... de repente, le falta el suelo bajo los pies... y se encuentra en el fondo de un foso.

VIII

Aturdido con la caída, como quedó de pie, y ni siquiera soltó el instrumento... juzgó, al principio, que por alguna bruja maléfica le había sido preparada la travesura; y se le ocurrió que una vieja, en la boda, no dejó repetidas veces de mirarle, con expresión de rostro asaz problemática.

Más, pasado el primer sobresalto, reconoció que se hallaba en el fondo de una de aquellas cuevas, que en la sierra se acostumbran á hacer para cazar lobos.

Ensanchando á proporción que se profundizan, á fin de impedir rematar á los que en ella caigan, tienen la boca á flor de tierra, mal cubierta de algunas ramas, que al pisarlas el animal ceden, y dejándolos caer, tornan de repente á la engañosa superficie. En fin, para atraer á la fiera, por detrás de este abismo enmascarado, encierran, durante la noche, en una estacada segura, con su apariencia de redil, un cabrito ó

cordero, que, *saudoso* de la teta y abrigo materno, llama con sus lamentos á su enemigo á una ruina cierta.

Era evidente la imposibilidad de evitar en esta noche su suerte. Trató de acomodarse con ella.

No le quedaba, siquiera el desahogo de los encarcelados, que es el de maldecir paseando. Se tendió en el fondo del foso, para pensar aún en el cortijo de tantos amores, que dejó allá arriba en la tierra de los vivos. Pequeña linde puso la Naturaleza entre las visiones de los amantes y los sueños...

IX

Iba Bautista á un tiempo soñando en sus quimeras y adormeciéndose, cuando siente ramajear en el alzapón de su cárcel... ¡y despeñarse un bulto grande!

Se levanta rápidamente.

—¿Quién es?

Nadie responde.

Con los cabellos erizados, la frente inundada de sudor frío, la voz trémula por el terror, se cose á uno de los lados de la tierra, y procura, con los ojos estúpidamente fijos, reconocer al compañero de su desgracia. ¡Es un lobo! ¡un lobo grande! ¡un lobo enorme! Le ve relucir los ojos como candiles, y á aquélla feroz luz divisa, ó cree divisar, dos blanquísimas hileras de dientes y colmillos... capaces de despedazar no sólo á él, sino á toda una sociedad filarmónica.

Privado de defensa, de huída ó de socorro, y contemplando la igual y menos tímida atención, con que su adversario parecía estarle midiendo, procuraba, en su aflicción, como embeberse en la tierra de la pared, cuando... un movimiento suyo involuntario, hace vibrar una de las cuerdas del violín: el animal se estremece, retrocede rápidamente dos pasos, que ya con grande pausa había adelantado.

Bautista, sospechando entonces en el arte de Orfeo una oculta virtud, una virtud centrífuga, le larga con mano trémula un acorde. De esta hecha... es el lobo el que procura sumirse en la tierra; se le apaga la furia de los ojos; abate la cabeza; expresa la consternación con mil síntomas.

Envalentonado por la debilidad ajena, Bautista, sin cuidarse de afinar, le dispara un vals; y, observando que el primer efecto continúa á manifestarse constantemente, le oprime bajo un cataclismo de notas,

afinadas y desafinadas, capaces de estremecer las propias entrañas de la tierra.

Era una verdadera escena de ópera de la Rua dos Condes (1). Los minués, las contradanzas, los valeses, las *caballetas*, los *ritornelos*, los *bot-pourris*, se sucedían sin transición, con una rapidez, con una fecundidad prodigiosa. De vez en cuando, separaba los ojos de su adversario aterrado, para preguntar al alzapón por el día, del que solo aguardaba su salvación. Mas aquella noche había jurado durar para él más de cincuenta horas. La virtud centrífuga de su violín, parecía tener para con la aurora igual influjo que con el animal. Ya el sudor, que en un principio solo el terror hiciera brotar, corría copioso por el cansancio...

X

La mano fatigada con la boda de la víspera, comenzaba á desfallecer, cuando por fin principió á denunciarse la mañana; y poco después se percibieron allá arriba, cerca de la cueva, pasos, vocés y risotadas.

Eran los pastores, dueños del foso, que venían á ver la caza de la noche; y maravillados de la novedad de lo que oían, y entre mil suposiciones disparatadas, se daban prisa por llegar.

Destapada la boca, preguntan abajo por la causa de tan extraña fiesta.

Bautista, temeroso de deshacer en un momento lo que con tanto costo había conseguido, les responde en prosa cantada... (poco mas ó menos que la del *Dominó*, y atropellando tres ó cuatro sílabas en cada nota:

«Noche de horror, cualquier rumor me hace estremecer,»—prosiguiendo en metros de igual abundancia, que le saquen de allí al escape; que él dará luego razón de todo...

Se trató de procurar una escalera, y la encontraron en un caserío próximo, cuya familia, igualmente ansiosa de la novedad, concurrió, con cuantas personas por allí cerca se encontraron, á presenciar suceso tan sin ejemplo.

Coronada estaba la cueva de gente de ambos sexos, cuando, apenas arriada la escalera, subió por ella de cuatro en cuatro, pero siempre tocando, hasta el último peldaño, Bautista más muerto que vivo.

Apenas resurgido entre rostros benévolos y bañado por la luz de

(1) Uno de los teatros donde peor se cantaba en aquel tiempo en Lisboa.

una de las más hermosas mañanas de la sierra, al soltar el violín para santiguarse... ¡descubre á su lado á su Ana!

De ella era la escalera que le salvó; de ella el caserío vecino, y de su cuello el suave pañuelo de algodón escarlata, que de repente le fué ofrecido para limpiarse el sudor.

Fué después conducido al caserío (creo que por ser el que estaba más á mano) donde hija y madre á porfía le dieron un buen almuerzo junto al hogar, para desentumecerle de la noche, con mil inequívocas pruebas de benevolencia: y, en un jergón de hojas de maíz secas y deshilachadas, cinco ó seis horas deliciosas de un sueño reparador.

XI

Aún no han pasado tres meses después de aquel almuerzo, y Bautista es ya el marido de Ana.

La boda se celebró en casa de la novia, donde se convino que quedarían viviendo. El artista que tanto brilló en la fiesta ajena, en la suya hizo prodigios.

El lobo, que los novios no consintieron que se matara, puesto á buen recaudo, es hoy parte de la familia, que le trata, cuanto á la manutención, como quien es.

Las veladas del cortijo tienen fama en la vecindad; y la armonía que en ellas reina, desean y esperan todos que nunca desaparezca de las relaciones mutuas del marido con la mujer y del yerno con la suegra.

ANTONIO FELICIANO DE CASTILHO

Vizconde de Castilho.

POSTALES

En la más amarga flor
La abeja miel suele hallar.
Siendo tu ser superior,
Procura el placer sacar
Del más amargo dolor.

*
* *

¡Qué calma chicha impera!
Ni aun el más leve soplo
La grímpola sacude:
Silencio reina en torno.
Suele llevar al puerto
Al buque horrendo noto.
También lleva á la gloria
Más que el amor el odio.

*
* *

¡Cuántas veces á márgenes dichosas
Nos conducen las ondas del naufragio!
Y si el caso es llegar, no importa dónde,
Dame, Señor, tormentas y no barcos.

*
* *

Con rumbo á ninguna parte
Mar sin orillas crucemos:
¿No nos hemos dado cita
En el país de los sueños?

*
* *

Soy la onda de la Vida
Que corre hacia el mar inmenso,
Para limpiarse del lodo
De las orillas del Tiempo.

*
* *

Al cielo sube el poeta
Y se remonta y se inflama,
Y va dejando en los aires
Las cenizas de sus alas.

*
* *

Es el hombre solo un huésped
Que no encuentra á su hostelero,
Y al girar de las esferas
Un grito entre dos silencios.

*
* *

No te ufanes, Marconi, de tu invento:
Si funciona el telégrafo sin hilos,
El corazón, desde remotos tiempos,
Al suspirar habló con el suspiro.

MIGUEL SÁNCHEZ PESQUERA.

LA "CARANTOÑADA,, DEL ACEHUCHE

(COSTUMBRES POPULARES)



CURIOSO lector: ¿Has tenido la dicha ó el infortunio de nacer en el Acehuche, y te has visto acometido en pueblo tal, de alguna enfermedad que te haya puesto al borde del sepulcro?

Entonces has sido y puede que sigas siendo *carantoña*.

¿No has visitado siquiera dicha villa, ni oído tal vez hacer mérito de ella?

Pues entonces no sabes lo que significa esa palabra impresa en cursiva, y para tí escribo.

Lee y te enterarás de costumbres estupendas.

Que ¿qué es una *carantoña*?

Pues es un hijo de Adán como nosotros, pero más Adán ó primitivo que nosotros, aunque no sepamos más que el *a b c*. Probablemente ha estado asomado á las puertas de la Eternidad, y como voto ó promesa, si Dios se ha servido sacarlo de aquel trance, ofreció ser *carantoña* el día de San Sebastián, patrono del pueblo, uno ó más años; y libre ya de las garras de la muerte, cumple su devoto propósito en tal día.

Desde bien temprano se viste un sayón de pellejos de cabra, oveja ó buey, sin curtir, que le cubre todo el cuerpo, desde el cuello hasta los pies, ceñido á la cintura con una cincha bien apretada, y se encasqueta en la cabeza una especie de caperuza ó gorro del propio pellejo que el sayo, con dos agujeros á la altura de los ojos, que le entra hasta la gorja.

Con tan salvaje vestuario queda convertido en *carantoña*, que es como en el lugar llaman á los que de tal manera se disfrazan.

¿No les parece á ustedes que el traje es caprichoso?

Como complemento del mismo, cada *carantoña* lleva en la mano un cuchillo, mal llamado así, porque consiste en un palitroque de un metro de longitud, retorcido y con más puntas que un cuerno de venado.

¿Y cual es su misión tan de mañana?

La de recorrer el pueblo desde que el monótono *tum-tum* del tamboril despierta al vecindario, amedrentando á chiquillos y mozuelas con el inarmónico *gú gú*, grito selvático y peculiar de aquellos figurones, y el ruido que los pellejos resecos y rozantes hacen al correr quienes los soportan.

Repican las campanas llamando á la fiesta al gran concurso de vecinos y forasteros que acuden de los pueblos cercanos, y celebrados los divinos Oficios, sale la procesión.

Las *carantoñas*, que suelen ser ocho y aguardan en el atrio del templo, se colocan en fila, de dos en dos, delante de la imagen del glorioso San Sebastián, y de tiempo en tiempo, durante toda la carrera, se van volviendo por parejas de cara al santo y le hacen tres reverencias muy ceremoniosas, acompañadas del consabido *gú*, haciendo á la tercera ademán de arrojar el cuchillo contra la efigie ó de asestarle con él un golpe sañudo.

Al llegar á la puerta de la casa del Mayordomo de la Cofradía, cuya fachada, á falta de tapices, está engalanada con colchas, cortinas, pañuelos, etc., la procesión hace alto y se coloca la imagen sobre una mesa revestida para el caso. Sale entonces de dicha casa un ciudadano que recita lo mejor que puede una loa en honor del santo, á cuya terminación dispáranse por todos lados escopetas, pistolas y toda clase de armas de fuego, mientras las *carantoñas*, asustadas y como heridas ó vencidas, se tiran y revuelcan por el suelo, procurando caer en los charcos cenagosos para salpicar á los concurrentes. ¡Es una de sus gracias!

Pónese de nuevo en marcha la procesión, y así que entra en la parroquia, surgen en escena otros dos personajes: el *Galán* y la *Madama*. Es el primero un acehucheño de los más arriscados, vestido de blanco con un pañuelo de colores atado á guisa de gorro á la cabeza, cuyas puntas (las del pañuelo) forman un lazo que quita penas, llevando pendiente de un tahalí una espada, que ni la de Bernardo; y la segunda (otro *él*) vestida con faldas mujeriles, también del color de la

pureza, con pañuelo de color ceñido al torso, en la cabeza una gorra montehermoseña de paja, de tendida y enorme visera que lleva en la mano una lima ó una manzana.

Ambos toman la ruta que ha seguido la procesión, llevando de cortejo á las carantoñas, con las que la Madama coquetea, ofreciéndoles con dengues y melindres el fruto prohibido, que al ir aquéllas á tomar les retira prontamente, dejándolas burladas. Ellas, encendidas con las gazmoñerías y escorrozos de la buena moza, levántanle las sayas con los cuchillos, para tocarle y hacerle cosquillas en las pantorrillas. ¡Vádeles el sexo de la remilgada, para no pasar adelante en sus desmanes! (1)

El *Galán*, al ver los devaneos de su pareja y las libertades de las salvajes carantoñas, tira del chafarote y la emprende con ellas á cuchillada limpia, acabando por ahuyentarlas, entre la algazara, corridas y atropellos de los curiosos.

Libres ya de moscones importunos, *Galán* y *Madama* se refugian muy amartelados en una rinconada que hacía la casa ya desaparecida del ducado de Alba... á comerse la manzana.

Después, como si unos momentos hubiesen compendiado nueve lunas, aparece en el atrio de la iglesia un niño zangarullón, sin duda fruto de sus amores, representado por un muchacho de ocho á diez años, equipado como las carantoñas y metido hasta la cintura en un arna ó corcho de colmenas al que llaman la *carantoñita*. Aquellas, que la consideran como cosa propia, llevan de casa del Mayordomo una gran caldera llena de puches ó gachas, y con un enorme cucharón de madera, dánlas á comer al rorro montaraz, y cuando éste no quiere más, sus zafias niñeras empiezan á tirar á diestro y siniestro cucharonadas del azucarado churre, poniendo á los curiosos á quienes alcanza, como ustedes pueden figurarse.

Pero ¡qué diversión aquella! ¡con cuánto alborozo se huye de las puches ó se recibe un plastón en la cara ó en la ropa de aquel engrudo almibarado! Las *carantoñas* se confunden con los espectadores, y á éste empujan, al otro pellizcan, á ésta abrazan, á aquella dan en la cofa dura manotada, mientras todos chillan, ahullan, chocan, se empujan, caen y se contusionan... el pueblo adquiere el insoportable aspecto de un manicomio al aire libre ó un aquelarre á plena luz del día.

Tanta barahunda aumenta, si aumento cabe, con la aparición por las calles de la villa de la *vaca-tora*.

(1) Estos actos, poco edificantes, fueron suprimidos, no sin gran trabajo, durante la procesión al menos, por mi amigo el ilustre párroco que fué del Acehuche D. Lorenzo Díaz.

Este es otro acontecimiento de tal día, y de gusto por supuesto. El que ha de hacer de astado bruto, se pone sobre los hombros unas varillas de cernir harina, quedando su cabeza metida entre ambas: por uno y otro lado cuélganle pellejos de buey: cada una de las extremidades anteriores de las varillas remata en un asta de vaca, y tras la cornamenta cuelgan un descomunal cencerro.

Este nuevo mascarón infunde miedo, y no sin motivo, porque acomete á quien encuentra al paso ó se le pone delante; y como si en efecto fuese un toro jarameño, derriba y patea al desdichado que alcanza, dejándole mal parado.

¿Quieren ustedes más?

Pues esta función, tan extremadamente tosca, cuentan que viene celebrándose hace siglos; y las gentes del pueblo dicen que representa, la primera parte del martirio de San Sebastián, simbolizando las carantoñas á los judíos que lo martirizaron; y la segunda á Adán y Eva en el Paraíso, padres después del género humano.

Es esta una promiscuidad que solo tiene explicación y aún disculpa en la estulticia de las gentes de antaño, que sin disputa conculcaron y barajaron sin gusto ni criterio, hechos y ceremonias bien heterogéneas, perpetuados después por las generaciones que les sucedieron.

¿Cuál es, pues, el verdadero significado de estos rasgos etnológicos?... Porque ni á San Sebastián lo asaetearon los judíos, sino los flecheros pretorianos, ni aun en el caso de que estos hubiesen sido judíos (que no lo fueron, sino romanos) vestirían seguramente con pieles sin adobar, como las carantoñas.

Sin entrar en un detenido examen histórico-crítico de este festival, porque creo que no lo necesita, veo dibujarse en él tres períodos ó cuadros perfectamente deslindados: uno la función religiosa; otro una alegoría, ó mejor dicho, una representación más ó menos burda del pecado por el cual nuestros primeros padres fueron lanzados del Paraíso; y por último, la parodia carnavalesca de una corrida taurómaca, á que tan dados fueron desde *ab initio* nuestros compatriotas; pero todo confundido en grotesco revoltillo, á causa de coincidir la festividad del Santo con los comienzos del Carnaval.

De la función religiosa nada hay que decir: son los Oficios solemnes con que la Iglesia celebra el aniversario de la exaltación del mártir al seno de los bienaventurados.

En la aventura callejera de Adán y su costilla, paréceme vislumbrar la representación de un auto sacramental; pero no de aquellos

anteriores al siglo XVI, cuyos escenarios se levantaban exclusivamente en las iglesias y tenían por tema obligado el misterio de la Eucaristía, sino de los posteriores en que sirviéndoles de asunto cualquier pasaje del Antiguo Testamento, salieron á la plaza pública, mistificada su idea simbólica... y cayendo, cayendo, en prestigio y en decencia, encomendóse su acción á farsantes é histriones, y sus detalles alegóricos frisaron en soeces.

De modo que lo que antes recogió y elevó el espíritu, lo espació y disolvió después en diversión populachera.

Así y todo, sigue siendo número obligado en las festividades de algunos pueblos, que, como el del Acehuche, lo han conservado, á pesar de la prohibición de tales espectáculos, decretada en 1763 por el Gobierno de Carlos III.

Las *carantoñas* eran indudablemente los cortesanos de Adán y Eva en el Paraíso, porque á la fecha de probar nuestros primeros padres la fruta pecaminosa, no podían tener otro séquito que de animales; y bien porque hubiese relación íntima entre la primera y segunda parte de la función religioso-profana, bien porque andando aquéllas por la villa desde las primeras horas de la mañana, no pudieran sustraerse al impulso devoto de formar en la procesión (impulso muy justificado en los pasados siglos) figuraron siempre en ella, reverenciando al Santo de tiempo en tiempo, inclinándose y rindiéndole los cuchillos; cuyos actos, exagerados más tarde, pudieron parecer agresiones simuladas ó estocadas dirigidas al preclaro capitán de la Guardia Pretoriana, y como el vulgo llamaba judío á todo ser humano que martirizase á los santos, de judíos las calificó y en tal idea perdura.

El arrojarse al suelo, después del la loa, cuando resuenan las descargas ¿no pudiera significar el vencimiento y muerte de las bestias deificadas por el paganismo, al triunfar la religión del Crucificado?

La *carantoñita*, ó sea el niño que aparece en escena, después de haberse ocultado Adán y Eva á la interrogante mirada de su Creador, profundamente avergonzados de su comercio, simboliza el primer fruto de bendición del que arranca la larga y prolífica cadena del género humano, cuidado y alimentado por la sociedad salvaje en cuyo seno abrió sus ojos á la luz.

Por último, para explicarnos el bullicioso fin de fiesta de la *vaca-tora*, no es preciso ir á buscar en los templos de Menfis, de Sínope, de Creta ó de Micenas, el simbolismo idolátrico con que egipcios, fenicios y griegos representaban y festejaban la fuerza reproductora de la Naturaleza. En un país como España, en que la ganadería fué siempre

una de las primeras fuentes de riqueza, imprescindiblemente había de festejarse el arquetipo de sus animales; y ya fuese que la teogonía pagana las impusiese, ya se debiese al carácter bullicioso y arriesgado de los iberos, no hubo población que de tiempo inmemorial no considerase como la función *extra* una corrida de toros.

Si no era tiempo ú ocasión de celebrarla de verdad, se simulaba y de aquí el que más ó menos grotescamente se lleven á cabo en Carnaval estas parodias, no ya en el Acehuche, sino en pueblos más cultos, contando á Cáceres entre ellos.

PUBLIO HURTADO.



APOLOGUILLOS

El bastonazo.

Dió á Ramón, don Julián, tal bastonazo,
que, á la par del bastón, rompióle un brazo;
y—«¡me alegro!»—contesta el buen Ramón,—
«que también yo le he roto su bastón.»
—¡Bueno va!—dijo entonces don Facundo:
¡para todo hay consuelo en este mundo!

El fondo y la corteza.

La más blonda y hermosa cabellera,
recubre una pelada calavera;
bajo un mórbido, ebúrneo y alto seno,
puede ocultarse un corazón de cieno;
cabe un talle gentil y un polisón,
funciona la asquerosa digestión.
Postulado esencial de la belleza:
La antitesis del fondo es la corteza.

JOAQUÍN CUADRADO RETAMOSA.

EL CORREO DE LAS JURDES

(UN APUNTE DE VIAJE)



EN la primavera del pasado año, viajaba por Extremadura, y una mañana de los últimos días de Abril, acompañado del montaraz de una dehesa, iba camino de Zarza de Granadilla, con un calor más que regular, á pesar de no estar avanzada la estación.

El panorama que el valle del río Ambroz despliega ante los ojos, es precioso: á su márgen izquierda, las montañas que se desprenden de las altísimas de Béjar y Candelario, forman el ramal Occidental de la plácida Vera de Plasencia. En él está la sierra de Segura, en cuya cúspide hay una cárcava en forma de cráter, de la cual, hará unos veinte años se desprendieron enormes peñascos que al descender por el talud de la montaña, tronchaban los añosos robles y aun mataron á un pobre pastor, que desgraciadamente cruzaba en aquel momento la línea de proyección de su descenso. A su falda se asienta el pueblo de Segura con un castillo en buen estado de conservación, según en otra ocasión pudimos juzgar exteriormente y de paso.

Más allá, lo continúan las sierras de Cabrera y Cabezabellosa, con el pueblo de este nombre, casi en su cima, dominado por un Pico del mismo nombre, que sirve á los habitantes del valle de punto de mira para orientarse, y de pedestal á un Santuario de la Virgen, barómetro natural, pues aseguran aquéllos, que cuando se vé despejada y límpida su silueta, es señal de grandes lluvias.

Esta sierra está bien arbolada con ricos y espesos montes, pero sus habitantes tienen fama de carácter montaraz é instintos sanguinarios,

pues á pesar de estar bien acomodados de hacienda, se matan unos á otros con frecuencia aterradora.

Entre los pliegues de la sierra queda Gargantilla, á la salida de retorcida cañada, abundante en celebrada fruta, y más hacia el Sur, se distingue la de la Oliva de Plasencia, bien vestida, también de grandes bosques de castaños, encinas y robles, y al SO. la sierra de la Jara, buen cazadero de ciervos y jabalíes.

A nuestra derecha y de E. á O., la gran mole de montañas, continuación de las elevadísimas y siempre nevadas de Béjar, iban perdiéndose al Poniente hacia Portugal, en azules y cada vez más lejanas cimas, como se diluyen y pierden las tintas de los lejos de un espléndido paisaje, obra de diestro acuarelista.

Dominándolas á todas, de los últimos confines se levanta un majestuoso cono.

—¿Qué montaña es aquella—Manuel? pregunté al montaraz.

—El Pico de Jálama, señorito.

Me quedé contemplando el atrevido cono que, como colosal jalón, puesto por Dios en la divisoria de las dos provincias salmantina y cacereña, remonta su cima á 1.556 metros de altura.

—Cuando Jálama se pone la capa, no dejes la tuya en casa—me dijo Manuel, afirmando que cuando la montaña se envuelve en densos y pesados vapores, el temporal de agua y tempestades es seguro.

Embebido iba contemplando este paisaje, regocijo de los ojos, cuando en una curva del camino alcancé á ver de improviso un hombre de extraño aspecto, montado en un caballo flaco, pero de resistencia, según se colegía de sus fuertes y descarnadas formas y duro paso. El jinete vestía pantalón de pana, que á fuerza de uso había perdido su primitivo color y tomado el de las pajas de los rastrojos; marinera ó americana de dril muy usada, sombrero gris claro, mugriento, de anchas y lacias alas y bota alta de cuero blanco. A la grupa llevaba unas alforjas, forradas exteriormente de badana, bien repletas al parecer, por el bulto que hacían, y en ellas sujeta, á guisa de lanza, una larga caña cuyo destino me fué desconocido.

A pesar de la distancia pude notar que iba leyendo un periódico.

Le seguía un mastín de color pardo leonado, un verdadero perro de montaña, más parecido al lobo que á los de su especie.

Al ver aquel hombre de tal aspecto y atavío, en aquella soledad que nos rodeaba, pues á cuanto alcanzaba la vista no se veía á nadie, en un país para mí desconocido y que cruzaba por vez primera, instintivamente llevé la mano á la culata del revólver y dije, no para mi

capote—que no le llevaba, ni maldita la falta que hacía, con el calor que rostro y espalda nos tostaba—sino para mi interior: «Dios nos la depare buena».

Después de un breve rato que lo fuí observando y á medida que nuestros caballos, más andariegos, menguaban la distancia que de él nos separaba, pregunté á mi acompañante:

—¿Quién es ese hombre?

—El correo de las Jurdes, me respondió.

Y estas palabras «las Jurdes» depositaron en mi alma un mundo de recuerdos históricos, geográficos y legendarios, pues desde joven ha sido uno de mis estudios favoritos el de ese pobre, desconocido y poético rincón, suspendido en las vertientes meridionales de nuestras montañas y olvidado de todo el mundo, que si alguna vez lo ha recordado, ha sido sólo para hacerlo nido de las más absurdas ficciones y patrañas, morada de gentes feroces y poco menos salvajes que las bestias.

¡Las Jurdes! sí, allí quedaban detrás de aquellas verdes montañas que ibamos faldeando, con su pintoresca sierra de los Ángeles, desde la cual se despeña solitaria y casi desconocida la cascada de la Meancera, una de las más altas del mundo, frente de la cual se levanta la vertical Peña Tajada, á la cual, según el franciscano P. Moles, *ninguna cosa viva que no tenga alas puede subir por ella*.

A su pie, arrulladas por el ruido de la cascada y los rumores de los arroyos, cobijadas bajo tupido manto de yedras y madreSelva, rodeadas de helechos arborescentes, en medio de una naturaleza fresca, vigorosa y salvaje, duermen el sueño del olvido las ruinas del que fué pintoresco convento de Nuestra Señora de los Angeles, de la orden franciscana.

Allí quedaban los recónditos y sombríos valles del río Jurdán ó Jurdano, el de la Fragosa, Cerezal, Cambroncino, Ladrillar y otros, retorcidos, estrechos, misteriosos, llenos de sombras, de triste y agreste poesía, ostentando una vegetación exuberante y lozana, nido de corzos y venados, de lobos y jabalíes.

La curiosidad, esa hembra de cien ojos y no menos oídos, me aguijoneó y quise ver de cerca aquel ser casi mitológico; porque aun en plena civilización, muy pocos creerán que las Jurdes puedan tener y tengan, un correo que les lleve noticias de un mundo del cual hasta ahora han estado separadas y casi ignoradas; y no excitaba menos mi deseo, el de saber qué periódico era el que con tanta atención leía ó delectaba el bueno del correo, para por el hilo sacar e

ovillo; es decir, para conocer por este pequeño detalle, por muchos conceptos falible, la opinión política de tan aislado país.

Llegado á la par suya, pude leer el título: era *El Fusil*.

—Hola, hola—dije para mis adentros—no sabía yo que el pretendiente tuviera también partidarios hasta en el abrupto corazón de las Turdes.

Saludámosle al paso y nos adelantamos á él que se perdió en un recodo de aquellas montañas, mientras nosotros seguimos nuestra marcha hasta la Zarza de Granadilla, á donde llegamos sin novedad, á pesar de las espesas y negras nubes que condensándose cada vez más en las crestas de las sierras, nos prometían una buena y próxima tempestad.

J. VÁZQUEZ DE PARGA.

Abril, 30 de 1903.

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN

IMPRESIONES

No la REVISTA DE EXTREMADURA; el mundo literario está de luto. Al morir Gabriel y Galán, yo tengo que hacer un esfuerzo extraordinario para no escribir con exaltación y con delirio, ya que mi desgraciada suerte de aproximaciones íntimas y cariñosas, me obliga, siendo el más insignificante de los redactores, á consignar en la REVISTA un recuerdo á su gloriosa memoria.

Todo lo que sea profundo sentimiento, honda pena, tristeza infinita y admiración entusiasta, lo sentimos de manera igual los que aquí escribimos. Si pudiera ser, daríamos á su cuerpo, ennoblecido por la valía de su espíritu, un sepulcro de malaquita y de brillantes. Así materializaríamos nuestra devoción artística al inspiradísimo poeta.

En honor y en elogio merecidísimos de Galán harán 'otros, y haré yo mismo en esta REVISTA, algo que valga más que estas impresiones del instante, en que escribo con una de esas emociones intensas que concentran el alma y son rebeldes á todo lenguaje y á todo razonamiento. Es sabido que los grandes afectos le ponen mordaza á quienes los sienten.

Cuando escribo esto, y sobre todo, cuando esto se publique, los lectores habrán visto á la prensa española hacer con insistencia el honor que merece á la memoria de Gabriel y Galán, y temo que á algunos de ellos les ocurra lo que á aquel elector ateniense, que negó su voto al gran Aristides porque estaba cansado de su virtud. Pero no, que por obra y gracia de los otros redactores de la REVISTA y de su valiosa colaboración, se ha hecha ésta un público de inteligentes y discretos, donde no podría hallar pareja el desatinado ateniense. Debo hablar, pues, de Gabriel y Galán, aunque se repita infinitamente su elogio.

No puedo hacer hoy la biografía del insigne muerto, porque no debe ser ella la rutinaria referencia cronológica de los accidentes de la vida de un hombre, sin procurarlos rebozar con el jugo de su espíritu y unificarlos con las conjunciones de la unidad individual. Para extraer ese jugo, sería necesaria una alquimia cuidadosa, y para establecer esas conjunciones, se necesita una labor reposada.

Tampoco puedo ni pretendo hacer una semblanza del desgraciado poeta, aunque para mí tiene tan definida, tan individualizada, tan propia suya la personalidad. Yo, al sentir en el alma el vacío asolador de los afectos perdidos, al sufrir las desgarraduras dolorosas que produce en el corazón el arranque violento de las raíces de un cariño profundo, pienso mucho en Galán y en su prematura muerte, pero mis ideas no encuentran el lenguaje con que debiera comunicarlas á los demás para que conserven todo el calor y todo el brillo con que las despierta en mí el sentimiento.

Galán, como Espronceda, como Becquer, como Bartrina, como casi todos los que tuvieron un apasionado corazón y una poderosa inteligencia y elaboraron en su alma esa sublime confusión de la idea y el sentimiento que se llama obra de la fantasía, ha muerto muy joven. No sé si todos pensarán lo mismo, pero me parece á mí que la veneración que se presta á la juventud, cuando está justificada, es más valiosa y menos rutinaria que la veneración que se presta á la ancianidad. Galán ha muerto joven, y yo venero su recuerdo y admiro su obra literaria. Y mi admiración en este caso no está influida por mi cariño; al contrario de esto, tuve con él verdaderos atrevimientos de la confianza amistosa, osadías del afecto que, aunque aproximan en el sentir, rebajan con la intimidad.

Dejo, para saborearlo yo, el recuerdo de aquel bondadosísimo corazón, de aquel alma verdaderamente genial y hermosa, y voy á las impresiones literarias que sus obras me inspiran, única cosa que acaso he debido llevar á la REVISTA.

Claro es que de manera formal yo no puedo llamar crítica á cuanto voy á decir, si para hacerla se necesita una autoridad que yo no tengo y si ha de inspirarla una especie de propósito de dogmatización que yo no persigo. Digo mi pensar y respeto el pensamiento de los demás.

Galán, que es honra de Castilla por su nacimiento y es honra de Extremadura por su arraigado, por su largo y complacido vivir, es también una gloria de España por lo mucho que avaloró la lengua de Cervantes y Garcilaso, de Quevedo y Fray Luis de León, de Jovellanos y de Zorrilla.

Galán era un poeta inspiradísimo; no era un músico de la palabra, á pesar de su artístico manejo del lenguaje, era algo más: un *vate* en el sentido, más exacto y más completo que el de nuestra Academia, de ser un adivino del sentimiento. Galán, escudriñando en los repliegues de su alma, encuentra la clave del sentir de todos.

Soy enemigo declarado de las clasificaciones cerradas en todos los órdenes, aunque esto nazca tal vez de mi falta de percepción para saber fijar el límite diferencial de las cosas aproximadas, y de la misma manera que, por ignorancia acaso, yo no sé precisar el punto exacto en que termina lo inorgánico y empieza lo orgánico, en dónde acaban las plantas y empiezan los zoofitos y en dónde, después de estos, nacen los animales, yo no sé en el mundo intelectual y del arte cuándo terminan el himno y el cantar, cuándo empieza el romance, cuándo nace la epopeya, cuándo se llega á la poesía lírica y cómo se sostienen, en fin, los diferentes géneros literarios—géneros los llaman los preceptistas—apartados los unos de los otros. Con este mi modo defectuoso, yo no puedo clasificar á Gabriel y Galán. Él sabía realizar el arte, que no es la idea, sino la representación sensible de la idea, como decía Revilla; pero lo realizaba de una manera objetiva, cantando hechos y haciendo hermosas descripciones de lo exterior, que dicen que es el modo del poeta épico, y lo realizaba también cantando sentimientos y describiendo impresiones íntimas de su alma sensible y apasionada, que dicen que es el modo del poeta lírico.

Con mi duda, dentro de mis indeterminaciones clasificadoras, aceptando los distingos preceptivos, en la que fué desgraciadamente todavía escasa obra de Galán, está bien señalado el predominio del lirismo, que por ser lo más íntimo, lo más personal, lo más propio, es lo más valioso de la poesía humana.

No necesito refrescar la memoria de los lectores trayendo á cuento el recuerdo de las composiciones de Galán; todas son recientes, todas fueron admiradas y todas son populares; ellas dicen si es ó no es atinado mi juicio.

No es cariñosa docilidad ni compasiva complacencia; no es siquiera que yo me preste á ser colaborador inconsciente de los aplausos generales en ningún caso. Yo aplaudo, yo quisiera hacer la glorificación de la labor literaria de Galán, si tanto poder tuviese, pero yo sé también que es ya obra de todos lo que yo quisiera hacer obra mía.

A todos, pero á todos, como la luz del cielo y como el oxígeno del aire, llegan y acarician aquella naturalidad y exactitud del lenguaje; aquella copia felicísima de las armonías de la naturaleza y de las

excelsitudes de lo divino; aquella poética nostalgia de lo pasado; aquellas amarguras de lo presente y aquella devota esperanza en lo porvenir; aquel arrobamiento místico, sin mogigatería, de «*El Cristu benditu*» y aquel amor honesto y además pudoroso pintado en el mismo *Cristu* y en «*Fecundidad*» y en «*La espigadora*» y en muchas otras composiciones; aquel tiernísimo, profundo y santamente respetuoso cariño filial que puso en «*El Ama*»; aquella simpática virilidad

«Me jiedin los hombris
que son medio jembras»

de «*Varón*»; aquellas delicadezas de «*La Flor del espino*», y aquella compasión caritativa de «*Mi Vaquerillo*»: todo le salía del alma, todo era subjetivo é inspiradísimo, todo le pregona como poeta lírico excepcional.

La comparación es para mí el modo más frecuente, pero más vicioso de formar el juicio. Se comparan hasta las obras de un mismo autor y ¿cuál vale más? De aquí la disputa sobre «*El Ama*» y «*El Cristu benditu*». Para mí dijo bien Víctor Hugo, que la región del arte es la esfera de los iguales: una obra maestra es igual á otra obra maestra, como decía un crítico distinguidísimo.

Galán canta los sentimientos sin buscar la novedad en la retorcida manera de expresarlos ni en la desconcertada manera de sentirlos, como va siendo uso en los *modernistas*; la naturalidad clásica y la frescura y fuerza de su corazón y de su talento, realizan su obra.

¿Tuvo este poeta, reputado gloria nacional, defectos ó descuidos de ritualismo preceptivo? Ya se ha dicho por alguien que el talento expuesto al aire libre sufre el óxido de la envidia y acaso un expurgo malicioso hecho por ésta, marque ó señale lunares en sus obras. Yo de mí sé decir, que me caliento al sol y disfruto con su hermosísima luz, sin haber procurado nunca examinar las manchas, que dicen que tiene, y tengo además la creencia de que los que para buscarlas le miran con cristales ahumados, reciben y disfrutan menos calor y menos luz que yo recibo de él.

Antes de terminar, y ya lo deseo, he de prevenir una observación que pudiera hacerse á mis impresiones. Aunque yo no me atrevo á clasificar, como dije, supongo en Galán el predominio de la poesía lírica, que es para mí la mejor síntesis de todo el arte poético, aunque no vaya siendo éste el figurín del día, la última moda, y temo que alguien, trayendo á cuento sus hermosas descripciones de la naturaleza, pretenda objetivar y quitarle una parte del carácter esen-

cial que yo le atribuyo y que por más valioso quiero defender Verdad, Galán canta la naturaleza exterior como la cantan todos los poetas, por la extraña y sorprendente armonía que existe, como decía un orador portugués, entre el mundo interior y el mundo exterior; la esfera del cerebro es la esfera del horizonte, el brillo de la idea es el brillo de los astros, la atracción es la simpatía, el entusiasmo es el movimiento, las pasiones son el fuego, los dolores son las tormentas y el fluído vital, que corre por los nervios, es el fluído eléctrico que serpenteó por las nubes y en esta relación de los sentimientos y de las cosas, Galán canta de dentro á fuera, con verdadera exósmosis artística lo que le destaca, le individualiza y le señala como poeta lírico, al contrario de los que cantando de fuera á dentro, endósmosis literaria, quedan borrados en su misma obra por los agentes exteriores.

La obra de Galán, tan breve como meritísima, es artística y es cristiana. No la podemos pagar nosotros, porque su precio justo ha de ser un don del Cielo y no he de cantarla yo, porque para hacerlo cual merece, se necesita la voz de un ángel.

¡Que Dios la premie!

JOSÉ LUIS GÓMEZ.



¡NO HA MUERTO!

¡No ha muerto, no! Murió lo deleznable,
lo caduco, lo efímero y terreno,
lo que nació del polvo miserable,
lo que contiene podredumbre y cieno,
lo que lleva por ley inexorable
la muerte escrita en carcomido seno,
lo que ostenta entre duelos y miseria
gentil aspecto...pero vil materia.

¡Y lloran sus amigos! Yo no lloro;
y también para mí fué su cariño,
pues se mezclaron nuestros sueños de oro...
¡Amor de viejo y corazón de niño!
No he de llorar. He visto al almo coro
batir las alas de celeste armiño,
y poner á Galán, al ver que sube,
glorioso nimbo entre dorada nube.

Nacer, amar, morir: después... ¡quién sabe!
con tono melancólico decía
Campoamor, el filósofo. Aunque alabe
aquel lirismo de sin par poesía,
afirmo que jamás tuvo la llave
del secreto destino *de otro día*;
confesando, al negar, verdad desnuda,
porque él mismo **después** mata la duda.

Si me dijeran que el dolor que siente
 es por perder el encantado estro
 la patria mía... y que el caudal torrente
 de rauda inspiración *era ya nuestro*;
 y que no se vislumbra por Oriente
 otro Luis de León, otro maestro
 que atado lleve el carro de la fama,
 un nuevo bardo que nos cante «El Ama».

Si consiste el terrible y hondo duelo
 que en los ojos de todos centellea,
 en saber que no queda en este suelo,
 do el genio de Galán relampaguea,
 quien cante «Los pastores de mi abuelo»
 ó aquel «Cristu benditu» de la aldea...
 ¡¡«Cristu benditu», «El Ama» y «Los pastores»,
 que fueron el amor de mis amores:!!

Si esa es la causa del amargo llanto,
 entonces... yo también lloro y medito
 con gran pesar por infortunio tanto;
 y de dolor supremo lanzo un grito.
 ¡Triste verdad! Despareció el encanto,
 raudal de inspiración, genio bendito,
 que á la misma Natura, al darle vida,
 con mágico buril dejó esculpida.

Pero ¿llorar porque murió el poeta,
 abandonando la envoltura astrosa
 de la carne, que cruje siempre inquieta,
 rebelde y dura á la virtud hermosa,
 de podre y de dolor siempre repleta
 y á quien la innoble incontinencia acosa...?
 ¡¡Yo no debo llorar ni sentir duelo,
 porque Galán haya subido al Cielo!!

Su amor, su fe, su vida de creyente,
 y su virtud de todos conocida,
 alcanzarán del Dios siempre clemente
 los resplandores de la eterna vida.

Y entre nosotros poderoso, ingente
el genio que á llorar hoy nos convida,
porque el dolor el corazón nos hiere,
perenne flotará... ¡¡Galán no muere!!

Una niña inocente, mi Juliana,
el genio alegre de mi humilde nido,
en recitar se empeña muy ufana
aquel «¡Cristu benditu!» con sentido;
y preguntóme triste esta mañana:
—¿Murió Galán, verdad, padre querido?
—No, hija mía,—la dije—no era cierto;
vuelve al «*Cristu.*» ¡¡Verás como *no ha muerto!*!

JENARO RAMOS HERNÁNDEZ.

(Hipócrates).

CRÓNICA REGIONAL

Sumario:—En honor de Galán.—Otras defunciones.—Velada al maestro Caballero.—Certamen literario.—Sociedad de Excursionistas.—Escuela de Artes y Oficios.—Periódico desaparecido.—Indulto.—Traslado y nuevo Gobernador.—Cierre de fábricas en Hervás.

Ya lo han hecho en las anteriores páginas nuestros ilustrados compañeros. En prosa y verso han perpetuado en ellas nuestro juicio y nuestro dolor. ¡Galán!... Uno más en esa lista aterradora en que figuran los nombres de Hübner, González Serrano y Matías Martínez, de esos astros de la ciencia y la literatura que arrojaban sus luminosos destellos sobre estas blancas páginas, donde no tornarán á aparecer sus firmas.

El autor de *Extremeñas*, empezó á hacerse célebre en esta REVISTA, por la que mostró siempre especial predilección. En los centros más cultos de la Corte y otras ciudades, se buscaban nuestros números para saborear las primicias de su estro privilegiado, que no volverá á vibrar en los ámbitos mundanos.

No es, pues, mucho, que al evocar tales recuerdos le demos en estos breves renglones el postrer «adios».

El pesar queda con nosotros. El... dichoso ya en más puras regiones, habrá recibido el premio reservado á los buenos; pues además de bueno, fué en la tierra un clarín sonoro de la fe y de las grandezas cristianas.

Toda la prensa española le ha dedicado sentidísimas necrologías y no es lugar esta crónica para repetir lo mucho que en su honor han dicho escritores y poetas renombrados.

En varias provincias, y especialmente en aquellas donde el poeta era más conocido, se han rendido y se están rindiendo merecidos homenajes á su memoria. En Valladolid celebróse el día 10 una solemne velada que organizaron sus admiradores, al finalizar la cual, envióse á la viuda del egregio poeta castellano un telegrama de pésame, que firmaron todos los asistentes al acto. Los periodistas de aquella ciudad están organizando otro acto semejante, y en Sevilla celebráronse el día 20 unos solemnes funerales, teniendo lugar el mismo día por la noche una velada que el Centro Católico dedicó á la memoria del que fué nuestro querido colaborador.

En Salamanca, de cuya provincia era oriundo el poeta, se celebrarán otros funerales solemnísimos que tendrán lugar en la Catedral. El

cabildo costeará todos los gastos que originen las exequias y la oración fúnebre estará á cargo del elocuente canónigo Magistral.

También en la celeberrima ciudad salmantina se organiza una velada, para presidir la cual ha sido invitado el Sr. D. Francisco Silvela. Para asistir á estos actos serán invitados representantes de las provincias de Castilla, Extremadura y Zaragoza, habiendo acordado la Comisión organizadora de estos actos, dirigirse á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos más importantes de estas regiones enaltecidas por Galán, para constituir una pensión á favor de su viuda é hijos y significar con ella una recompensa á los merecimientos del gran poeta, gloria de las letras patrias. Asimismo preténdese también abrir una suscripción nacional popular para poder honrar debidamente la memoria de nuestro vate perpetuando su gloria y su nombre.

Lo que Cáceres hará para rendir un homenaje al hijo adoptivo del Guijo de Granadilla, es lo siguiente:

El día 6 de Febrero á las diez de la mañana, se celebrarán solemnes exequias en la iglesia de Santa María, durante las cuales pronunciará la oración fúnebre el párroco de la iglesia de Santiago Sr. Corrales, notable orador sagrado que después de mucho tiempo vuelve á ocupar la cátedra del Espíritu Santo.

En la noche de ese día y en el teatro Principal, tendrá lugar una velada literaria que seguramente ha de estar muy concurrida, en la que se pronunciarán discursos y se leerán poesías del llorado muerto.

Trátase por último, de dar el nombre de Galán á una de las calles de Cáceres, creyéndose que la designada para llevar tan glorioso nombre, será la actual de Zapatería.

Paz al amigo inolvidable y la más profunda conmiseración para su joven esposa y tiernos hijos, así como para toda su familia, al par de la cual lloramos su eterna partida.

*
* *

Sobre este mismo asunto, nuestro amigo *Un Cacerense* nos escribe desde Madrid lo siguiente:

«La muerte de Galán me dejó aturdido, pero la emoción honda no la he sentido hasta ayer tarde...

»Estaba yo en el salón de actos del Ateneo de Madrid, de pie en una de las puertas, porque el local rebosaba. El mismo Presidente, el Sr. Moret, que estaba á mi lado, no oía con más comodidad al conferenciante Sr. Sanz y Escartín que dirigía su palabra sobre cuestiones sociales á un auditorio demasiado heterogéneo. Allí la matrona de estos mercados con sus chiquelos; el tabernero, el carnicero, el obrero que está «á lo que salga» y codeándose con ellos la dama de sombrero, los ateneistas más distinguidos. *El pueblo* estaba en mayoría, y esta mayoría escuchaba absorta conceptos algo enrevesados. —Señores, voy á terminar—dijo Sanz y Escartín—repitiéndoos las últimas estrofas de un hermoso *Canto al Trabajo*, premiado recientemente, de un gran poeta, Gabriel y Galán, muerto ha poco, que tenía la castiza sen-

cillez de Fray Luis con atisbos de lo que será la Sociedad en lo porvenir...—Y dijo las estrofas; estallaron los aplausos, y lloré. ¿Cómo no? ¡Si desde aquella tribuna *él mismo* había arrebatado leyendo sus inmortales poesías, entre ellas *Varón*, que alguien le hubo de recordar, poniendo en sus manos nuestra REVISTA!

»Al salir del salón me tropecé con Mario Roso.

—¿Qué aplausos eran esos?—Eran á nuestro poeta—le dije.

»Pero no se me ocurrió decir á Mario, que ha dado ya una de estas conferencias dominicales á los obreros en el Atenco, hablándoles con gran aplauso, de *Astronomía popular*, que influya con la Junta para que en aquella galería de ilustres figure al lado de Espronceda, Zorrilla, Gallego, Campoamor, Ayala y tantos otros, el retrato de ese coloso «franco, simpático y amable poeta» (palabras que me escribe una amiga que lo fué de ambos) cuya grandeza se aquilatará en lo venidero».

*
* *

Pocos, muy pocos días antes, otro personaje ilustre, si bien en distinto orden de consideraciones sociales, hijo de Cáceres, había entregado su alma á Dios: el marqués de Castroserna.

De abolengo nobiliario y poseedor de una de las mayores y más saneadas fortunas, no sólo de Extremadura, sino de toda la península, fué D. José María de Ulloa y Ortega, persona influyente en las regiones gubernamentales, si bien rehuyó siempre tomar parte activa en las contiendas políticas.

El partido liberal, al que siempre estuvo afiliado, encontró en él, en todas ocasiones, un adepto leal y consecuente, de carácter independiente y poco accesible á cabildeos y añagazas, de esos que se fraguan con tanta frecuencia en las comisiones y en los pasillos de los cuerpos colegisladores.

Sagasta le debió en ocasiones grandes servicios, que el prócer le prestó desinteresadamente.

Tenía sus genialidades para con propios extraños; pero ¿quién no las tiene, dando lugar al aplauso ó á la censura?

Pensando en sus difuntos, dispuso en vida que su cadáver fuese transportado á Cáceres, para que reposase al lado de los suyos, en el pueblo donde nació; y, en efecto, sus restos fueron traídos el 5 de este mes al cementerio cacereño.

Descanse en paz el ilustre finado, y reciba su familia el debido pésame.

*
* *

Y no paró aquí la mala sombra.

El día 9 pasó también á mejor vida otro compatriota: D. Manuel Luciano Muro y Samaniego, representante de la antigua y acreditada casa bancaria de su apellido.

Por tradición familiar estuvo también afiliado al partido liberal, habiendo sido diputado provincial y Alcalde de Cáceres, no hace mucho, y el primer Director que tuvo la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Su carácter franco y expansivo, lo hizo popular y su muerte ha sido deplorada por sus convecinos en general.

Ténganos su respetable familia por adheridos á su duelo.

*
* *

Desahogémos el espíritu con el reverso de la medalla.

El día 9 de este mes llegó á Badajoz, acudiendo á los ruegos hechos por el empresario de aquel teatro, el insigne compositor D. Manuel Fernández Caballero.

El recibimiento que la ciudad pacense hizo al gran maestro, fué entusiasta, y durante los días de su estancia en la capital hermana fué el Sr. Caballero continuamente agasajado.

El Ateneo de aquella capital le dedicó una velada que resultó lucidísima.

Tomaron parte en ella distinguidas señoras y señoritas de la localidad y conocidos escritores, cuya labor esmeradísima contribuyó á dar más realce á la artística fiesta.

El maestro Caballero dirigió personalmente en el teatro algunas de sus obras más escogidas y estrenó un *Potpourri* que alcanzó colosal éxito.

*
* *

Como temíamos... así ha resultado.

Nuestro alcalde, deseoso de apoyar y contribuir á todo aquello que pueda redundar en bien de la población, ó contribuir á enaltecerla, reunió en su despacho á varios periodistas locales, para tratar acerca del tan traído y llevado Certamen literario.

A las primeras palabras vióse que el festival cuya idea se inició en el *Noticiero Extremeño*, no era posible que se verificara en las condiciones de brillantez que dichos actos requieren, y como no podía menos de ser, se desistió de él, despues de una ligera discusión en la que á pesar de sus buenos propósitos, llevó la peor parte el más joven de los reunidos.

Ya lo anticipabamos en nuestro número anterior: estas fiestas literarias originan gastos grandísimos, y todo lo que se intente sin contar con el apoyo oficial ó con el de corporaciones ó sociedades que dispongan de elementos suficientes para sufragarlos, será en balde.

*
* *

Una comisión de la Sociedad de Excursionistas de Madrid, entre los que se contaban los marqueses de Figueroa y Villasante, el conde

de Cedillo, los hermanos Oliva, Lampérez y otros no menos ilustrados, visitó nuestra ciudad en los comienzos del mes presente, así como las de Mérida y Plasencia. Maestros algunos de ellos en el arte fotográfico, tomaron varias vistas de nuestro pueblo y de sus monumentos, mientras el Sr. Marqués de Figueroa acopiaba multitud de apuntes y datos para escribir en una Revista de la Corte algo interesante sobre nuestra Cáceres.

*
* *

En Plasencia trátase de fundar una Escuela de Artes y Oficios. La idea que es hace tiempo apadrinada por nuestro colaborador el ilustrado Chantre D. José Benavides, parece que está en vías de realizarse con gran contentamiento de los obreros placentinos.

Nuestro gobernador, á quien se dirigió una carta solicitando su apoyo para la obra, háse ofrecido incondicionalmente para todo lo que tienda á levantarla, y es de creer que la Escuela de Artes y Oficios de Plasencia sea pronto un hecho.

*
* *

En el presente mes no hay que registrar otro movimiento periódico que la defunción de *Malvas y Ortigas*, el periódico satírico único de su género en la región, que ha dejado de publicarse, según él mismo dijo, «por falta de pago de sus suscritores».

Que es la enfermedad de que suelen morir todos.

Sentimos de veras vernos privados de su regocijada visita.

*
* *

Al fin se consiguió el indulto para los dos desgraciados reos de Casas del Castañar, Agustín de la Calle y Deogracias Martín, á quienes se conmutó la pena de muerte por la inmediata.

Y ahora «vuelta á empezar» como decía el poeta.

Porque todavía hay en la cárcel de Audiencia otros cuantos condenados á la última pena, por delitos no menos graves que los cometidos por aquéllos.

*
* *

Trasladado á la provincia de Zamora el gobernador civil de Cáceres D. Juan Fernández Vicente, fué nombrado para sustituirle el que servía en Toledo D. Alvaro Saavedra Magdalena.

Mientras venía á tomar posesión de su cargo, fué nombrado gobernador interino nuestro querido compañero D. Luis Grande Baudessón, cuya vida oficial en tal puesto, prolongaríamos, á poder hacerlo, indefinidamente.

Pero el Sr. Saavedra ha optado por no venir á gobernarnos y en su lugar ha sido nombrado D. Antonio González López.

*
* *

Y cerramos esta crónica, apuntando, sólo apuntando, el malestar de la clase obrera en la villa de Hervás, donde el cierre de algunas fábricas y la elevación de precio en los artículos de primera necesidad, colocan á la muchedumbre en situación muy crítica, dando margen á disturbios.

La cuestión de las subsistencias que no había preocupado grandemente hasta hoy á las gentes de la alta Extremadura, empieza á fijar su atención con llamamientos apremiantes.

La franquicia de derechos de consumos concedida al trigo á costa del recargo equivalente en otras especies, ha dado escasos resultados. En Cáceres donde bajó el pan de á kilogramo dos céntimos, ha vuelto á los veinte días á costar lo que costaba, y poco más ó menos ocurre en todas partes.

En cambio los artículos gravados para compensar dicha franquicia, siguen con el gravamen.

Los poderes públicos tienen que pensar en serio sobre este pavoroso problema, es decir, teorizar menos y aplicar remedios más prácticos.

Que son los que hacen falta.

Otro Cacerense.

Cáceres 25 de Enero.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Apuntes sobre el problema religioso, por JUAN GARCÍA NIETO.— Madrid: Imp. de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1904.

Esta obra, que no es la primera de su erudito autor, si bien las publicadas anteriormente tratan de materias distintas, viene á ser en esencia una repetición de los ataques dirigidos por el racionalismo á la Iglesia Católica y sus doctrinas en el pasado siglo, vestidos á la *dernière*.

Entre los errores y conceptos, heréticos para los ortodoxos, que saltan acá y acullá de sus páginas, tomamos para muestra los siguientes:

«Los Católicos no pueden ser tomados como modelo (en materias de Religión) porque reciben un Credo con el carácter de indiscutible.»

«El Estado debe impedir que nadie, antes de los 23 años, renuncie al mundo con votos perpétuos»; y censura á las Comunidades religiosas, porque proponen á sus alumnos, como modelos de imitación, á San Luís Gonzaga, Berchmans y Kostka.

Parece admitir el error del examen dubitativo en Religión, pues dice en la página 51: «En cuanto á la total sumisión al exclusivo Magisterio de la Iglesia, al menos respecto de aquellos que tienen medios y tiempo para instruirse en estas cosas, sería más explicable y lógico, luego que el serio estudio de los motivos de credibilidad hubiera producido una adhesión definitiva y consciente».

Admite que hay pugna entre la fe y la razón, diciendo que «pese á todas las explicaciones (pág. 72), de los apologistas y de los exégetas ortodoxos, la Cosmogonía de Moisés está en contradicción flagrante con lo descubierto y afirmado por las ciencias físicas».

Cómo piensa el autor sobre Jesucristo, sus milagros y doctrina, puede deducirse de estas palabras de la pag. 104: «Tal como aparecen historiados por los Evangelistas estos acontecimientos (los milagros) resultan inverosímiles.»

«La ética de Cristo es más propia para dirigir el fuero interno, la conducta individual y las pequeñas agrupaciones, que para ser practicada en sociedades tan numerosas y complejas como las modernas.»

Admite como posible, en un *caso de conciencia*, que propone en la pág. 164 y siguientes, que un Católico, amante de la verdad, pueda llegar inculpablemente á negar la Divinidad de Jesucristo, y aun en este caso salvarse.

Condena también toda mortificación cristiana. «Yerra, (dice, página 187) el ascetismo al creer que sus procedimientos mortificativos pue-

dan ser agradables á la Divinidad». El Cristianismo «desestima y menosprecia el Matrimonio al posponerle al estado de Virginidad».

Ridiculiza la existencia del Demonio, de los posesos y energúmenos y dice estas palabras sobre las maquinaciones diabólicas: «El hecho de que un Dios Óptimo consienta que esos poderes (infernales) se ejerciten en la perdición y ruina de sus débiles y flacas criaturas, es realmente incomprensible y no hay manera de conciliarlo con la idea que el propio Evangelio nos da de la Divinidad».

Impugna la eternidad de las penas así como también de los premios en la vida futura; pues «no hay persona alguna (pág. 199) por perversa que la supongamos, que merezca el Infierno; como no hay tampoco nadie que pueda ser acreedor á las holgadrónas dulzuras del Cielo cristiano».

Y añade, hablando de los Ejercicios de San Ignacio (pág. 299): «En cuanto descienden (los Ejercicios) á otros puntos como la eternidad del Infierno y la malicia *infinita* del pecado mortal, han de repugnar á todo espíritu culto, porque le suena á hueco».

¡Lástima que un talento tan claro como el del Sr. García Nieto, haya emprendido tan escabrosos derroteros!

Cuadro cronológico de los presidentes de la Excma. Corporación municipal de Cáceres que han ejercido su cargo desde el siglo XVI hasta nuestros días, por D. MARCELINO GUTIÉRREZ DEL CAÑO, cronista de dicha ciudad.—Tip. de Jiménez, Portal Llano 19, Cáceres.

Es verdaderamente una curiosidad la obra de nuestro amigo y colaborador, aunque á los indiferentes á la ciencia histórica no les parezca tal.

Claro que ese cuadro no va á resolver ningún problema de actualidad, ni siquiera da lugar á que los que solo viven al día, pasen un rato de solaz; pero para el hombre estudioso é investigador, es un documento meritísimo, que puede servirle de guía en muchas ocasiones, al pretender enterarse de lo que fué esta vetusta ciudad y de los sucesos que en ella se desarrollaron en épocas pretéritas.

Nosotros le felicitamos muy sinceramente, no sólo por tal trabajo, sino por los que esperamos en lo sucesivo de su cultura y laboriosidad.

¡Ya era tiempo de ir sabiendo lo que en aquellos librotos apolillados y legajos amarillentos, formados hasta ahora sin orden ni concierto, se ocultaba!

H.

Macías, «O Namorado», un trovador gallego. *Estudio escrito en inglés por HUGO ALBERT RENNER Ph. D., Profesor de la Universidad de Pennsylvania, traducido por JOSÉ CARRÉ ALVARELLOS, Alumno de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña.*—La Coruña, Imp. y fotograbado de Ferrer, 1904.—85 págs. 215×135.

Si de alabar es el profesor norteamericano por este *Estudio* tan minucioso, en que se aquilatan las versiones sobre el desventurado Macías; las poesías ciertas ó dudosas que se le atribuyen, y se analiza

con relación á éstas, la gramática del dialecto gallego, es, desde cierto punto de vista, más meritorio el traductor que puso de su parte muy oportunas y eruditas notas, empleándose en este trabajo cuando no contaba más que 18 años. ¿No es singular que, en tan tempranos días, mostrase predilección por estudios, que á otros de su edad parecerían áridos y se desvelase por ilustrarlos hojeando libros de esos que empolvados yacen en las bibliotecas? Pues desgraciadamente; Carré ya no existe. Contaba 20 años en Junio de 1904, cuando la muerte le arrebató.

Este librito, costeado por sus amigos (leemos sus nombres en la *Revista Gallega*, núm. 510), honra á éstos por su cariño al muerto y á las letras patrias.

DR VARIAS REVISTAS Y PERIÓDICOS

Hallamos en *El Globo* (núm. 10.683; II de Enero 1905) un artículo titulado «Penitenciaría agrícola de Las Hurdes. Sobre el reciente proyecto de su instauración» que firma nuestro querido compañero Roso, redactor asiduo del periódico madrileño desde hace poco tiempo. (Entre paréntesis: nos consta que el autor escribió *Jurdes* y el cajista puso la H.) Desconfía nuestro amigo del resultado del referido proyecto y señala dificultades como la de la manutención de la colonia, en los primeros tiempos, sin una mala carretera en la actualidad. Piensa que se halla planteado con ligereza, y se duele de que la Corte acoja con indiferencia cuanto bueno se escriba en provincias, pues en esta cuestión hay datos nada despreciables en la REVISTA DE EXTREMADURA, *Las Hurdes* y otras publicaciones y recuerda los que últimamente han escrito de la comarca; *Crotontilo*, Asensio y Viriato Díaz Pérez.

= ¡*A la aceituna!*, artículo de costumbres alcuesqueñas de nuestro compañero de Redacción Sr. García-Plata, publicado en *Hojas Selectas* (núm. 35-Nov. 1904). El que quiera saber qué es el *guarreo* (zumba ó vaya de ineducación y rustiquez lamentable) con que divierten su camino, ó su tarea, los cogedores del fruto del olivo; con coquejas, refranes y dichetes referentes á la recolección, lea el artículo, donde hallará también la fonética especial con que los niños de Alcués-car «cuentan el cuento del Ratonc' to Pérez».

= Nuestra distinguida colaboradora *Luz* publica en *Las Hurdes* (núm. II) un soneto titulado «El sepulcro del Rey D. Sebastián» nombre que según Ponz, y á lo que entendemos, se dá á cierto sitio próximo al monasterio de Las Batuecas.

GABINO DIEZ HUERTA

Cortes, 40, esquina á Alfonso XIII.—CÁCERES

HIERROS, ACEROS, CHAPAS Y VIGUERÍA DE HIERRO

TODA CLASE DE CERRAJERÍA

ADORNOS DE BALCONAJES, HINODOROS, HERRAMIENTAS Y BÁSCULAS

BATERÍA DE COCINA

PESAS Y ROMANAS DEL NUEVO SISTEMA

Y TODO LO CONCERNIENTE Á ESTE RAMO

GRAN SURTIDO

en Coloniales y Ultramarinos, Chocolates, Cafés, Theas, Tapiocas y Especies.

CONSERVAS DE PESCADOS, LEGUMBRES Y FRUTAS

Azúcar, Arroz, Garbanzos, Habichuelas, Pastas para sopa, Bacalao, Galletas, Vinos generosos y Licores de todas clases.

TALLER DE HOJALATERÍA

DE

MARIANO JIMÉNEZ

sucesor de la Vda. de Hurtado.

Plazuela del Duque, 7.—Cáceres.

Fábrica de Mosáicos hidráulicos.

DE

PANTALEÓN MARTÍNEZ

Cementos y yesos. — Precios reducidos.

Sacti-Spiritus, 4, Cáceres.

Pídanse catálogos gratis.

Victor García Hernández.

Almacén de tejidos

al por mayor y menor.

PAQUETERÍA Y COLONIALES

Portal Llano, 21.—Cáceres.

Venta de los acreditados abonos de
D. CARLOS AMUSCO, de Aldea de
Moret, (Cáceres).

FONDA ESPAÑA

DE

TOMÁS GONZÁLEZ

Alfonso XIII.—CÁCERES

Café torrefacto marca LA ESTRELLA

Café torrefacto marca LA ESTRELLA

DE

JOSÉ GÓMEZ TEJEDOR

ÚNICO DEPÓSITO EN CÁCERES

VIUDA DE GABRIEL GÓMEZ MARCELO

Alfonso XIII, 1.

Semanalmente se recibe en cajas metálicas precintadas de 1 kilo, 500 y 250 gramos. También se recibe en elegantes paquetes precintados de 250 y 500 gramos.

Café torrefacto marca LA ESTRELLA

Café torrefacto marca LA ESTRELLA

Café torrefacto marca LA ESTRELLA

ALMACÉN

DE

HIERROS, ACEROS, CHAPAS,

VIGUERÍA DE HIERRO,

herraje y clavos, cerrajería, camas de hierro,

BATERÍA DE COCINA

Y

COLONIALES

DE VALENTÍN ZUBIAGA

20, San Juan 20.—Cáceres.

LANAS Y CEREALES

VIUDA DE JULIÁN IGLESIAS

Almidón y Petróleo marca EL LEÓN

Audiencia, 8.—Cáceres.



ZAPATERÍA

DE

Jacinto Granado

Alfonso XIII, 14.—CÁCERES

Se sirven toda clase de encargos á la medida, siendo su confección y clase inmejorables, á precios sumamente económicos.

LA COLUMNA

CONSTANTINO Y CORTÉS

Plaza Mayor, 47.—CÁCERES

Gran surtido en pasamanería, mercería y géneros de punto. Especialidad en corsés, abanicos, paraguas y sombrillas. Inmenso surtido en perfumería

FONDA MADRILEÑA

sita en la calle más espaciosa y sana de la población; la única en Cáceres que todas sus habitaciones tienen gabinete y alcoba; un magnífico comedor en la planta baja; la cocina por el mismo dueño; por lo tanto salieron tan complacidos los ilustres huéspedes, entre ellos el ex Ministro Marqués de Figueroa, que de paso de su excursión, se hospedaron el día 5 de Enero de 1905.

Barrionuevo, 33, 35 y 39.

CÁCERES

TIMOTEO YUSTE



La Villa de Madrid.

SOMBRERERÍA

DE

Pedro Fernández.

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros; especialidad en sombreros ingleses de una de las mejores marcas conocidas; sombreros para sacerdotes, bonetes, birretes y solideos.

Especialidad en gorras de todas clases.

5, Portal Llano, 5, Cáceres.

FÁBRICA DE



CHOCOLATES

Vda. de Francisco Galbelo.

Medalla de oro en la Exposición de Badajoz de 1892.

TÉS Y CAFÉS SUPERIORES

Portal Llano, 15.—CÁCERES



Segundo Pérez

CÁCERES

Agencia general de transportes.

Despacho de mercancías

en la Estación de los Ferrocarriles.

VENTA AL POR MAYOR

DE

CEREALES Y HARINAS

DE TODAS CLASES

LA LONJA

Almacén de vinos, ultramarinos y coloniales

DE

HONORIO JIMÉNEZ

Sucesor de Fernández y Hermano.

General Ezponda, 3.—Cáceres.

COMPLETO SURTIDO EN ARTÍCULOS

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

TEJIDOS, PAQUETERÍA, PASAMANERÍA,

QUINCALLA, PARAGUAS, CORDELERÍA Y COLONIALES

DE

TOMÁS PÉREZ

Plaza Mayor, 25.—Cáceres.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE

“LA EQUITATIVA,”

(The Equitable life assurance Society of the United states)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida.

LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO

Activo, **410 millones de dollars.** Sobrantes, **78 millones de dollars.** Cartera de seguros en vigor, **1.500 millones de dollars,** balance oficial de 1904.)

Pólizas de valores garantizados á dividendo diferido, ó de acumulación, clase ordinaria de vida, vida á 20 pagos anuales y dotales ó mixtas. —Bonos dotales por 15 y 20 años á dividendo diferido.

Pólizas con reintegro del 25 por 100 de las primas, del 50 por 100 y del 100 por 100 en caso de que el fallecimiento ocurra dentro del período del dividendo.

Obligación registrada al 5 por 100 anual de interés pagadera en oro, protegida por el seguro de vida, en las clases ordinaria de vida á pagos limitados ó dotales.

Póliza de cuotas continuadas, rentas vitalicias, temporal renovable, dotales de niños y seguros ordinarios sin participación en las utilidades.

Pedir ejemplos de pólizas vencidas á la oficina de Madrid, en el palacio de su propiedad

Alcalá, 18 y Sevilla, 3 y 5

único domicilio social de la Compañía en España, ó á

D. ALEJANDRO J. ALVAREZ

AGENTE DELEGADO DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

LOS vales de CABRERA ORELLANA, ejecutados en los principales Teatros de Madrid y reuniones aristocráticas, aplaudidos por la prensa Madrileña, están de venta en Cáceres, Imprenta de Jiménez, Portal Llano, 19, y en Madrid, Alcalá, 29, casa de Peregil.

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE

M. REQUEJO

Gran surtido en batas, botonaduras y neros de punto.

Alfonso XIII, núm. 7.—Cáceres.



Medalla de Plata en la Exposición de Paris de 1900.

Aceite fino de OLIVA

VIRGEN

(GARANTIZADA SU PUREZA)

COSECHA Y ELABORACIÓN
 DE **D. DANIEL BERJANO ESCOBAR**
 (SIERRA DE GATA)

Se vende en elegantes bidones de cinco litros, á 8 pesetas.

COMERCIO DE **La Lonja**, EZPONDA, CÁCERES



SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

ANOTACIONES PSICO-FISIOLÓGICAS

POR

DON PUBLIO MURTADO

CON UN PRÓLOGO DE

DON URBANO GONZÁLEZ SERRANO

De venta al precio de **DOS PESETAS** en la Imprenta, Encuadernación y Librería de Jiménez.—Portal Llano, 19, Cáceres.

Los pedidos para fuera se servirán mediante un aumento de 0'35 pesetas.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS
 HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

| | |
|---|---------------|
| Precios de suscripción: un año. | 6'00 pesetas. |
| Número suelto. | 1'00 — |
| Número atrasado. | 1'50 — |

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuente Nueva, 8, CÁCERES.

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL JIMÉNEZ,
Portal Llano, 19, Imprenta.—Cáceres.

Véndese en Madrid en las Librerías de **Fe** (Carrera de San Jerónimo, 2) y **Murillo** (Alcalá, 7).

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID

calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Capital social efectivo. Rvon. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España,

| | |
|--|----------------------|
| Primas y reservas. | Rvón. 180.422.776'70 |
| Siniestros pagados desde su fundación. | Rvón. 387.378.566'12 |
| Siniestros pagados por incendios (solo en España) durante el año 1902. | Rvón. 10.565.400'44 |

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 387.378.566'12.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros, se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR
EN EXTREMADURA:

D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ

Agencias en todas las poblaciones de importancia

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral., CÁCERES.